EL LITORAL

Año XL. — No. 12.608 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 14 de marzo de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 343 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

EL DIFERENDO BANCARIO FUE CONSIDERADO

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El conflicto del personal bancario fue objeto de un profundo y detallado análisis anoche en una reunión realizada en el Ministerio de Hacienda de la Nación.

La conferencia congregó al titular de dicha cartera, Dr. Adalberto Krieger Vasena; al ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Tristán Guevara; al presidente del Banco de la Nación Argentina, Dr. Coll Benegas; al interventor en la Asociación Bancaria, Sr. Germán Espiaut, sus asesores y 8 representantes de la Asociación de Bancos, entidad patronal.

Se asignó extraordinaria importancia a la reunión considerándose que de sus conclusiones podría surgir alguna fórmula de arreglo al grave conflicto.

El gremio reiteró un pedido

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En la reunión realizada en el Ministerio de Hacienda para considerar el conflicto bancario, los integrantes de la comisión asesora de la asociación gremial reiteraron lo solicitado el 10 de marzo último referente a los siguientes puntos: gestión ante la Asociación de Bancos para la revisión de las cesantías dispuestas durante el conflicto; estudio de un aumento de emergencia a cuenta del que resultará de las tratativas de la comisión ad-hoc de acuerdo a las actas suscriptas en la CGT el 3 de febrero pasado, y reanudación de las negociaciones en la comisión ad-hoc e interministerial.

Al mismo tiempo se requirió de las autoridades si se mantenían las últimas propuestas formuladas por los bancos oficiales el 3 de marzo y rechazadas el día 5 por algunos dirigentes sin fundamentar los motivos. Expresaron que están convencidos de que la mayoría del personal bancario ignora la existencia de esa propuesta.

El representante de los bancos oficiales manifestó que la propuesta está en vigencia no habiendo sido retirada en ningún momento.

Respecto a los otros puntos expresó que se ocupará de lograr una pronta solución.

El ministro de Hacienda, por su parte, anunció que hoy realizará una reunión con los presidentes de los bancos para considerar la situación del conflicto.

Cabe consignar que la propuesta a que se hace referencia consiste en un aumento de cuatrocientos pesos.

Los términos de la reunión dejaron la sensación de que las negociaciones para un arreglo habían quedado reanudadas luego de haber permanecido en un terreno de acentuada crisis.

Actitud de empleados de la C. de Ahorro

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Empleados de la Caja Nacional de Ahorro Postal y de la sucursal Tribunales del Banco de la Nación, se hicieron presentes esta mañana en sus lugares de trabajo.

Pero, como ocurrió en la víspera, se cruzaron de brazos negándose a cumplir sus tareas por lo que se efectuaron nuevas detenciones. Situaciones similares se registraron en otras instituciones. En varios bancos el personal se halla demorado dentro de los mismos locales a la espera de que se le traslade a establecimientos militares.

En Rosario

ROSARIO, 14. — El personal de los bancos que funcionan en esta ciudad concurrió hoy a sus tareas, pero al igual que en la víspera realizó un paro de brazos caídos. Se adelantó que las autoridades de las instituciones de crédito ante tal situación optarán por dar una licencia a este personal hasta el próximo lunes en que deberán volver a sus cargos a la hora habitual de entrada.

Con respecto a los jefes de sección, que fueron detenidos ayer en concordancia con las disposiciones que determina la movilización del personal bancario, su número asciende a 70 y se encuentran alojados en los cuarteles del Regimiento 11 de Infantería. Por otra parte, el juez instructor militar de la III Región, mayor Andrés Carlos Bragaña, ya ha iniciado su cometido.

Trascendió, asimismo, que es posible que el próximo lunes se adoptarían medidas similares de detención contra los infractores a la movilización.

Aprobóse el planteo para una solución

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En el curso de una reunión que se prolongó por espacio de una hora, realizada a mediodía en la Casa de Gobierno, las autoridades nacionales habrían aceptado las bases para un arreglo del conflicto bancario.

La misma fue presidida por el general Aramburu y contó con la presencia de los ministros de Marina, Hacienda y Trabajo y Previsión y el subsecretario de esta última cartera. De acuerdo con lo trascendido, se dio aprobación a un planteo destinado a poner fin a la huelga.

Posteriormente, en el Ministerio de Hacienda se efectuó una conferencia conjunta entre representantes sindicales y delegados patronales. A su término, en esferas del mencionado ministerio se indicó que en ella se "habrían fijado las bases de un arreglo, las que deben ser consideradas ahora por los directores de los bancos particulares". Esta reunión, que finalizó a las 13, fue presidida por el titular de Hacienda, Dr. Adalbert Krieger Vasena.

Ha informado a Aramburu el Dr. del Carril

BUENOS AIRES, 14 (UP). — A las 13, el embajador argentino en Rusia, Dr. Donato del Carril, se hizo presente en la Casa de Gobierno, informando al primer mandatario acerca de su gestión en Moscú. Poco antes, el Dr. del Carril mantuvo una conferencia con el Dr. Arturo Frondizi en las oficinas que el futuro presidente de la Nación ocupa en el edificio del Ministerio de Comercio e Industria.

El primer magistrado, por otra parte, se reunió con los ministros de Marina, Trabajo y Previsión y Hacienda recibió también al titular de Asistencia Social y Salud Pública.

El Dr. Donato del Carril, a quien acompañó en la audiencia el canciller, Dr. Alejandro Ceballos, hizo algunas declaraciones a los periodistas luego de la visita efectuada al general Aramburu.

En primer lugar el canciller Dr. Alejandro Ceballos, calificó la entrevista del embajador con el primer mandatario de "muy cordial", y agregó que le había trazado un panorama de la vida rusa.

El embajador del Carril, por su parte, manifestó que vuelve a Rusia a fin de mes para despedirse de las autoridades soviéticas y regresar luego definitivamente al país. Preguntado acerca de sus planes futuros, el Dr. del Carril respondió: "He venido a conversar con los amigos políticos para ver qué es lo que se puede hacer".

Por otra parte, y en relación con su visita al Dr. Frondizi, el Dr. del Carril manifestó que ella había girado en torno a "problemas generales".

Como se sabe, el nombre del Dr. del Carril viene siendo mencionado en los últimos días como el posible ministro de Relaciones Exteriores del nuevo gobierno.

Del Carril se retirará de la diplomacia

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Dr. Donato del Carril, a quien los círculos del radicalismo intransigente sindican como el canciller del nuevo gobierno, reveló que abandonará la diplomacia para dedicarse a la política.

El anuncio fue formulado al término de la audiencia que le concedió el presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu.

No hubo novedades sobre el reclamo a la Rep. Dominicana

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Hasta el presente no se han registrado novedades en torno a la nota de protesta diplomática hecha por el gobierno argentino al de la República Dominicana, por la violación de las normas del derecho de asilo cometidas por algunos exilados. Tanto el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Rodolfo Fitte, como el embajador de aquel país, Dr. Marino Inchaústegui, expresaron que no se habían producido novedades al respecto.

Desempeñará un cargo en la Cancillería el Dr. Mauricio Yadarola

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En medios allegados a la Cancillería ha trascendido que el embajador argentino en Estados Unidos, Dr. Mauricio Yadarola, pasará a desempeñar funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores, conservando su rango de embajador extraordinario y plenipotenciario. En cuanto a la noticia sobre la renuncia que habría presentado el nombrado, el subsecretario de Relaciones Exteriores dijo a los periodistas que no había ninguna novedad y que no se tenía conocimiento de la misma, admitiendo, sin embargo, que el Dr. Yadarola viajaría a esta capital a la brevedad.

Canceló fichas de afiliados la UCR del Pueblo en Córdoba

CORDOBA, 14 (UP). — Una reunión especial realizó el comité provincial de la UCR del Pueblo, y que fuera convocada para juzgar la conducta de los candidatos del partido que se negaron a presentar sus renuncias.

El alto organismo partidario, en efecto, dispuso por unanimidad aplicar la carta orgánica a aquellos que se negaron a cumplir lo expresado en la misma. En consecuencia, les fueron canceladas las fichas de afiliados al Dr. Reginaldo Manubens Calvet, candidato a diputado nacional, y a los Sres. Carlos U. Bernárdez, candidato a miembro del tribunal de cuentas; Leandro Bonaglio, candidato a senador provincial, y Luis Atilio Renzi, candidato a concejal por el distrito Capital.

A raíz de la medida señalada se ha suscitado una seria polémica entre el presidente del comité, Dr. Garmond, y el Dr. Reginaldo Manubens Calvet, de la que se han hecho eco los diarios locales.

Declaran ilícita la huelga en la industria aceitera

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La medida de fuerza adoptada por el Sindicato Obrero de la Industria Aceitera ha sido declarada ilícita por el Ministerio de Trabajo y Previsión, quien emplazó al gremio a normalizar sus tareas dentro de las 24 horas de notificado de aquella resolución.

El mencionado departamento de Estado hizo saber, asimismo, que de no normalizarse las tareas dentro del plazo fijado, se aplicarán las sanciones legales correspondientes.

Al comercio con Chile refirióse el Dr. A. Ceballos

BUENOS AIRES 14 (UP). — Luego de una reunión con el presidente de la Nación, el ministro de Hacienda y el embajador en Chile, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Alejandro Ceballos, declaró que "tendrá una solución favorable" el problema creado en el intercambio comercial argentino-chileno, donde existe un desequilibrio desfavorable para la Argentina de alrededor de nueve millones de dólares. Dijo que se "había dado un gran paso hacia adelante" y que las consideraciones conducían hacia una nivelación en la balanza de pagos.

El embajador en Chile, Dr. Alejandro Lastra, indicó por su parte, que regresaría a Santiago dentro de ocho días aproximadamente. Es posible, por lo tanto, que participe en las primeras reuniones de la comisión mixta, previstas por el convenio comercial y de pagos entre ambos países, que se suscribió en mayo del año pasado, y que comenzará a deliberar a principios de la próxima semana. Hasta el momento, no han llegado al país los integrantes de la misión chilena. También tomará parte de las conferencias el interventor federal en la provincia de Salta, Dr. Domingo Nogués Acuña.

La presencia de este último funcionario, se debe a que en las conversaciones serán analizados aspectos relacionados con el convenio, en lo referente al comercio zonal Salta-Antofagasta. Se hablará entonces sobre el intercambio, la fijación de precios, de aforos y de cambio mercado libre para los productos que recibe la zona chilena.

Los ferroviarios dieron aprobación al nuevo convenio

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Los trabajadores ferroviarios aprobaron con un voto de aplauso el convenio recientemente firmado que les acuerda un aumento general de emergencia. A ese efecto fue convocada por la Unión Ferroviaria una asamblea que contó con la asistencia de presidentes seccionales y que tras 18 horas de deliberaciones finalizó a las 2.20 de hoy. Además aprobó una resolución de solidaridad con el gremio bancario.

En ella protesta por la movilización a que es sometido el personal bancario y declara que "la movilización viola el derecho de huelga que garantiza la Constitución Nacional, sentándose así un precedente que afecta a todos los trabajadores organizados del país".

La reorganización de los ministerios

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Se afirmó en círculos oficiales que el Poder Ejecutivo ha terminado el estudio del proyecto de reestructuración ministerial destinado a adecuar la composición del gabinete a lo establecido en la Constitución de 1853 que fija en ocho el número de ministerios. En las fuentes informantes se reveló que se había conseguido unanimidad en el aspecto más dificultoso del proyecto consistente en la creación de una cartera de defensa, cuya actuación debe basarse en la integración de las subsecretarías de Guerra, Marina y Aeronáutica.

Se comentó que el gobierno provisional tiene el propósito de dar aprobación al proyecto para permitir con ello que el nuevo gobierno, surgido de los comicios de febrero, encuentre en vigor esta exigencia constitucional.

Llegó un técnico de tarifas aéreas de las Naciones Unidas

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Procedente de los Estados Unidos llegó al aeropuerto de Ezeiza el asesor técnico en economía de tarifas aéreas, Sr. Ralph Starkey, quien se encuentra cumpliendo una gira respondiendo al programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas.

El Dr. Parodi viajará mañana a Catamarca

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Con el fin de tomar posesión del gobierno de Catamarca, acéfalo desde la renuncia del interventor federal, Dr. Adrián Pérez, viajará mañana a las 15 por vía aérea, el director nacional de Provincias del Ministerio del Interior, Dr. Daniel Ignacio Parodi. Dicho funcionario pernoctará mañana en Tucumán y seguirá viaje el domingo a Catamarca.

PROSIGUIÓ LA GESTIÓN CON TÚNEZ

TUNEZ, 14 (UP). — El equipo de "buenos oficios", formado por el subsecretario de Estado norteamericano Robert Murphy y su colega británico, Harold Beeley, trabaja hoy contra el reloj para impedir que Túnez deserte de las filas occidentales y se una al bloque comunista.

Murphy y Beeley tienen una semana para impedir la defección, según el ultimátum que les diera ayer el presidente, Habib Burguiba.

El presidente dijo en su discurso semanal por radio a la Nación, que los Estados Unidos y Gran Bretaña tienen hasta el 20 del corriente para poner fin a la situación.

El 20 es el segundo aniversario de la independencia tunecina de Francia. Ese día Burguiba debe pronunciar un discurso político ante el Parlamento.

La princesa de Mónaco dio hoy a luz un heredero

MONTECARLO, 14 (UP). — El tronar de viejos cañones anunció hoy aquí el nacimiento de un hijo de la princesa Grace y el príncipe Rainier, que será heredero del trono del pequeño Mónaco.

El cañón disparó 101 salvas, y al vigesimosegundo "disparo" el principado se conmovió de emoción. Si el segundo descendiente hubiese sido una niña, sólo se hubiesen disparado 21 cañonazos.

El heredero que pesó 3.858 kilogramos (8 libras, 8 onzas) nació a las 10.48 A. M. La princesa Grace fue asistida por el ginecólogo de París, Emile Hervet, que también la asistió en el nacimiento de la princesa Carolina hace 13 meses.

El recién nacido, príncipe Albert Alexandre Louis Pierre, tendrá precedencia sobre su hermana. Se lo conocerá como príncipe Alberto.

La primera noticia del sexo del recién nacido se tuvo cuando una mucama no identificada abrió una ventana del piso principal del palacio y gritó a los periodistas: "¡Es un varón!".

La noticia fue confirmada unos minutos después.

El nacimiento de un heredero del príncipe Rainier mantendrá en Mónaco el gobierno de la familia Grimaldi.

El príncipe pesó 0,152 gramos (cuatro onzas) más que Carolina. Tiene ojos azules y cabello castaño oscuro.

Fue dispuesto el izamiento del pabellón nacional del principado, en honor de Rainier y Alberto, y la bandera de Estados Unidos en honor de Grace, que fuera destacada figura de la cinematografía norteamericana.

Mañana será día feriado para los estudiantes, empleados del gobierno y empleados monegascos del casino de Montecarlo.

El príncipe Rainier pronunciará hoy un discurso por radio.

Hubo seis muertos al chocar un avión uruguayo en Brasil

SAN PABLO, 14 (UP). — Seis personas perecieron ayer cuando un avión Beechcraft AF-100 de la fuerza aérea uruguaya chocó con cables de alta tensión en la Sierra del Mar, parcialmente cubierta por la niebla.

Algunos cadáveres quedaron tan mutilados que no es posible identificarlos, pero otros lo serán por los tripulantes del avión uruguayo que llegó a San Pablo para trasladar los restos a Uruguay.

MAS AYUDA A EE. UU. PIDIOSE EN MANILA

NUEVA YORK, 14 (UP). — Tanto los aliados occidentales como los comunistas parecen hacer cuanto pueden por crear aprensiones a propósito de la conferencia de la Organización del Tratado de Asia Suroriental que puso fin ayer a sus deliberaciones en Manila.

El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, advirtió en su discurso el día de la apertura de la conferencia que los comunistas bien podrían estar preparando "nuevos planes de agresión" en la región.

Por su parte, Rusia y los comunistas chinos acusan a los aliados de estar urdiendo actos agresivos. Al mismo tiempo han advertido a los países de Asia suroriental que no permitan el establecimiento de bases para el lanzamiento de proyectiles con cargas atómicas en sus territorios.

La verdad es que en estos momentos no hay indicio alguno de que se esté maquinando nada malo en Asia suroriental o en la oriental.

Los miembros asiáticos de la Organización del Tratado de Asia suroriental (OTASO) insistieron principalmente en la necesidad de que Estados Unidos aumentara la ayuda económica que les da.

Indonesia es en estos momentos el punto de mayor peligro. Si la rebelión de oficiales del ejército de la isla de Sumatra contra el gobierno central de Jakarta se transformara en una guerra civil, nadie sabe lo que podría suceder.

El caos en Indonesia puede beneficiar sólo al comunismo. El Partido Comunista indonesio siempre ha ejercido una influencia considerable en el gobierno filorojo del país y su fuerza va en aumento.

Pero parece que los países de Asia suroriental no pueden hacer mucho frente a esta situación, sino resignarse a esperar que todo pueda salir bien, mientras Rusia y China roja esperan que ocurra precisamente lo contrario. El gobierno indonesio ha advertido que no tolerará ingerencias extrañas de ninguna clase.

Los miembros de la OTASO son Gran Bretaña, Francia, Australia, Nueva Zelandia, Estados Unidos, Pakistán, Thailandia y Filipinas. Japón y China nacionalista, países de primera importancia en el Asia suroriental, nunca se incorporaron a la alianza.

La OTASO y la Organización del Tratado del Cercano Oriente son de suma importancia para Occidente en la lucha contra el comunismo, pero desde el punto de vista militar, se trata de alianzas más bien protocolares hasta la fecha, para debatir periódicamente la mejor forma de combatir la subversión comunista y la penetración económica y diplomática de los rojos en dichas regiones.

En la reunión de Manila, Dulles ha tenido que mantenerse a la defensiva por las demandas de las naciones de Asia suroriental de mayor ayuda económica de parte de Estados Unidos. Lo único que Dulles ha podido hacer es recordarles que Estados Unidos ha dado cientos de millones de dólares a Asia suroriental aparte de la ayuda militar que ha prestado a cada uno de sus miembros.

La conferencia tuvo complicaciones por el descontento de Pakistán con la posición que tiene.

El problema principal de Pakistán es su enconada disputa con la India por la posesión del Estado de Cachemira, que ambos países reclamaron para sí cuando obtuvieron su independencia de Gran Bretaña.

El primer ministro pakistano, Malik Firoz Khan Noon, en un discurso pronunciado en el Parlamento de su país el sábado último, se quejó de que los países occidentales dieran ayuda militar a la India. La ayuda, afirmó, sólo podía utilizarla la India contra Pakistán. Por lo que advirtió, que su país tendría que cambiar de política con los aliados occidentales.

Charles McCann

Anunciaron éxitos en Pakanburu los rebeldes indonesios

SINGAPUR, 14 (UP). — Los rebeldes de Sumatra Central anunciaron hoy haber infligido "cuantiosas bajas" a las fuerzas del gobierno central en Pakanburu, ciudad petrolera del interior.

El teniente coronel Achmad Hussein, comandante de las tropas revolucionarias, dijo que algunos de los paracaidistas que hace dos días ocuparon la plaza fueron capturados.

Hussein habló por radio de Buckittinggi, capital de los rebeldes, diciendo también que el mando militar de la provincia de Tapanuli, que se extiende desde Padang hacia el norte, se ha unido al movimiento revolucionario. Explicó que el comandante militar de Tapanuli se dio a la fuga, y unos tres batallones leales a los rebeldes fueron tomados bajo su mando por el capitán Z. Pohan.

Acusación al Sr. Sukarno

SINGAPUR, 14 (UP). — El gobierno rebelde indonesio declaró hoy que el presidente Sukarno se hizo pro comunista en 1955 y que desde entonces se ha negado a asociarse con los dirigentes políticos indonesios anticomunistas.

En una transmisión de la radio Bukittinggi, escuchada aquí, se dijo que Sukarno se negó a aprobar el gabinete encabezado por Ali Sastroamidjojo basándose en que no se habían incluido en él elementos comunistas.

Manifestaciones de protesta en Sumatra

JAKARTA, 14 (UP). — La agencia de noticias "Antara" dice hoy que los dirigentes rebeldes, mediante el uso de la fuerza, disolvieron las manifestaciones de protesta contra el régimen rebelde realizadas en Sumatra Central.

La agencia dice que en una concentración en Songai Saris, veinte mil personas se lanzaron a las calles portando carteles con la leyenda "abajo el gobierno rebelde".

Afirma también la "Antara" que los manifestantes protestaron contra el uso de la fuerza, y que cinco fueron golpeados. Agregó que hubo otras manifestaciones entre el 25 de febrero y el cinco de marzo en Talawi, Sawahlunto y Silkintjin.

Denuncia del primer ministro

SINGAPUR, 14 (UP). — Djuanda, el primer ministro indonesio, declaró hoy oficialmente que armas "de fabricación norteamericana" fueron dejadas caer en paracaídas a los rebeldes de Pakanbaru justamente antes de que los paracaidistas leales atacaran ayer a ese pueblo de Sumatra Central.

Djuanda dijo a los periodistas indonesios en Jakarta que no podía confirmar las informaciones de prensa de que el avión que dejó caer las bazookas, ametralladoras y armas pequeñas a los insurgentes llevaba las marcas de la Real Fuerza Aérea Australiana.

Desmentido australiano

JAKARTA, 14 (UP). — El diario "Bintang Timur" dice hoy que testigos presenciales del desembarco de las tropas del gobierno en Pakanbaru afirman que el avión que dejó caer armas y municiones a las fuerzas rebeldes era bombardero cuatrimotor que llevaba las marcas de identificación de la Real Fuerza Aérea Australiana.

La primera reacción del consejero australiano fue: "Estoy seguro de que no es correcta" esa información. Los funcionarios indonesios hasta el momento no hicieron comentario alguno.

Una comisión de mediación fue disuelta

JAKARTA, 14 (UP). — El Parlamento indonesio disolvió hoy una comisión especial que había establecido en el mes de diciembre para hallar una base de cooperación entre el presidente Sukarno y el ex vicepresidente Mohamed Hatta.

Esta decisión del Parlamento echa por tierra las perspectivas de un retorno de Hatta al gobierno.

La comisión declaró en su informe final que teniendo en cuenta los acontecimientos que se registraran en el país, la realización de una cooperación entre Sukarno y Hatta debe dejarse a la iniciativa de ambos, sin excesiva intervención de terceras partes.

Potencialidad del submarino nuclear

LONDRES, 14 (UP). — La edad nuclear ha revolucionado por completo el concepto de la guerra submarina. Así lo puso de manifiesto el submarino atómico norteamericano "Skate" que llegó a Portland la semana pasada, después de hacer el viaje transatlántico sumergido por completo. El hecho de que el submarino atómico se baste a sí mismo por completo desde todo punto de vista, de que pueda permanecer sumergido durante varios meses, sin necesidad de oxígeno y descendiendo a profundidades marinas impensables para el submarino de motores Diesel, hace de él una de las armas de ataque más poderosas del mundo.

El "Skate" tomó parte en una serie de maniobras con otros submarinos y unidades de superficie durante su travesía histórica de 3.161 millas de océano para probar que podía acercarse a dichas unidades sin que éstas se dieran cuenta de su presencia. Si el "Skate" hubiese actuado en combate, las unidades de superficie habrían sido voladas por el submarino sin que hubiesen tenido la menor oportunidad de atacarlo. Otra operación del "Skate" fue la de localizar a un submarino que navegaba entre un escuadrón de destructores. La operación fue más difícil, pero la oficialidad del submarino atómico no tuvo dificultad en colocarse en posición que habría significado la muerte del adversario. Las instalaciones de sonar y radar de los submarinos atómicos constituyen secreto muy bien guardado, pero se puede decir que se trata de aparatos supersensitivos y de una precisión máxima que no pueden fallar en descubrir al enemigo.

El submarino atómico es superior en todo sentido al corriente, pues este tiene que salir a la superficie una vez al día por lo menos para fines de ventilación y para cargar de nuevo sus acumuladores. Durante ese período crítico, el submarino de motor Diesel es sumamente vulnerable pues no tiene defensa contra el atómico.

El "Skate" fue construido para combatir no sólo unidades de superficie sino otros sumergibles. Hay también en construcción en Estados Unidos una clase de submarinos atómicos más pequeños que el "Skate", pero tan mortíferos como éste. Usarán un reactor de menores proporciones que el del "Skate" o del "Nautilus", pero su rendimiento será el mismo. El submarino atómico se convierte en un verdadero acróbata cuando está sumergido. Es capaz de virar, ascender en forma rapidísima y a incidencias pronunciadas, cual si se tratara de una anguila mecánica. Su funcionamiento es sordo y, por consiguiente, no puede ser fácilmente localizado por los aparatos detectores de otras unidades.

Uno de los submarinos atómicos en construcción en Estados Unidos, el "Skipjack" será el más rápido del mundo. Su diseño será revolucionario.

William D. Clark.

Luego de cumplir 33 años de una condena a 99 saldrá en libertad

SPRINGFIELD (Illinois), 14 (UP). — La Junta de Estado, que confiere el perdón o la libertad condicional a los presidiarios, anunció que el asesino Nathan Leopold saldrá del penal de Stateville después de cumplir 33 años, seis meses y dos días de prisión, por lo que ha sido llamado "el crimen del siglo".

El alcalde Joseph Ragen, quien dio la buena noticia a Leopold, declaró que el más famoso de sus penados saldrá del penal para trasladarse a Puerto Rico a trabajar como técnico radiográfico en un hospital de misioneros cerca de Castañer, con un sueldo de 10 dólares al mes.

Leopold, de 53 años, recibió con fría calma la noticia de que saldrá en libertad. Esta será condicional durante cinco años.

La Junta de perdones accedió a la petición de Leopold de que se le permitiera vivir en Puerto Rico en vez de los Estados Unidos, con la esperanza de que su crimen pudiera ser tal vez olvidado.

Leopold, hijo de una acaudalada familia de Chicago, y un joven compañero de estudios, también de familia prominente, asesinaron en 1924 al menor Boby Franks, de 14 años, simplemente por gusto y para demostrar que podían cometer el "crimen perfecto". Ambos fueron condenados a 99 años de prisión, salvándose de la horca sólo gracias a la elocuencia y habilidad del famoso abogado criminalista Clarence Darrow, muerto hace veinte años.

Su cómplice, Richard Loeb, fue asesinado hace algunos años en el penal por otro presidiario.

Durante sus años de prisión, Leopold se dedicó incansablemente al estudio, llegando a dominar 20 idiomas. También escribió un libro de memorias que acaba de publicarse en Estados Unidos.

Se reunirá con Chiang Kai-shek J. Foster Dulles

TAIPEH (Formosa), 14 (UP) — El secretario de Estado, John Foster Dulles, conferenció con 11 embajadores norteamericanos en el Lejano Oriente y se prepara a reunirse esta noche con el presidente Chiang Kai - Shek en una comida.

Dulles debía hacer una visita de cortesía a Chiang en la tarde, pero la canceló debido a la cantidad de asuntos que merecen su atención.

Se supone que Dulles informó a los embajadores norteamericanos de su actitud hacia la crisis indonesia. Es seguro que éste y otros temas serán tratados, además, en su reunión de la noche con el general.

El "Sputnik II" desintegraríase el mes próximo

LONDRES, 14 (UP). — El profesor A. C. Lovell, director del observatorio Jodrell Brank de Manchester, manifestó que el "Sputnik" —en el que los soviéticos enviaron a la perra Laika al espacio— ha comenzado a perder altura y probablemente entre en la atmósfera terrestre a mediados de abril.

Lovell dijo que esta predicción se basa en sus propias observaciones y en las realizadas por la Real Fuerza Aérea y por una estación norteamericana.

Un desorden se produjo en la Cámara italiana

ROMA, 14 (UP). — Se produjo un grave desorden en la Cámara de Diputados al tratarse un proyecto de ley de honores a miembros de la resistencia antifascista de la época de la guerra.

Los comunistas y otros diputados de izquierda se lanzaron a atacar a los neofascistas que abucheaban al primer ministro, Adone Zoli, mientras hablaba en favor del proyecto.

La pendencia entre las bancadas de derecha e izquierda provocó una enorme confusión entre los 590 miembros de la Cámara baja. El sonar de la sirena de la Cámara para pedir a los miembros que abandonaran el recinto, tuvo poco efecto.

Los funcionarios de la Cámara fueron impotentes para detener el caos desde el primer momento, debido al enorme número de diputados que tomó parte en el disturbio. Pasaron quince minutos antes de que pudiera restaurarse el orden.

Se ha creado una grave situación al Sr. F. Gaillard

PARIS, 14 (UP). — El presidente del Consejo, Félix Gaillard reunió hoy a su gabinete en sesión de emergencia para discutir a quién deberá destituirse con motivo del "sitio" puesto ayer a la Asamblea Nacional por los descontentos policías parisienses.

Los socialistas exigieron la destitución del ministro del Interior, Maurice Bourgues-Manoury, por "falta de firmeza".

El gabinete se reunió a las 10.30 en una atmósfera de tensión entre los partidos de la mayoría, alarmados por la "revuelta" de 7.000 policías en la tarde de ayer.

Los policías bloquearon la Asamblea durante tres horas gritando amenazas contra los diputados. Efectuaban una manifestación exigiendo bonificaciones en sus salarios debido a los peligros que deben hacer frente en su profesión con los pistoleros argelinos decididos a obligar a Francia a dar la libertad a su país mediante el terror.

Es probable, según dicen los periódicos "France Soir" y "Paris Presse" que el jefe de policía, André Lahillone, sea destituido por no haber prohibido la manifestación.

Afirman que también podría renunciar Bourgues - Manoury porque muchos diputados, en especial los socialistas, están encolerizados por no haber ordenado la dispersión de los manifestantes.

"Paris Presse" dice que los aliados diputados se preguntan: "¿Qué ocurriría mañana si nos viéramos frente a una tentativa comunista de golpe de estado?".

Los ex combatientes polacos se reunirán el domingo en Zagan

ZAGAN (Polonia), 14 (UP) — La Asociación de Combatientes Polacos de la Libertad se reunirá en esta ciudad el domingo próximo con el propósito de discutir las proposiciones sobre construcción de un monumento a los 20.000 prisioneros de guerra polacos que murieron en los campamentos alemanes y que fueron enterrados en los bosques de las inmediaciones de Zagan.

Las fosas en que fueron sepultados esos prisioneros eran conocidas desde que terminó la segunda guerra mundial, pero los documentos que identifican a los muertos como polacos, belgas, británicos, franceses y yugoslavos sólo fueron encontrados en el tercer trimestre del año pasado, pero no especifican el número de muertos correspondientes a cada nacionalidad. Pero se cree que en su mayoría eran polacos que participaron en el levantamiento de Varsovia.

La asociación también hará los arreglos correspondientes para la atención y el cuidado permanente de las tumbas.

Mac MILLAN VIAJARÁ A WASHINGTON

LONDRES, 14 (UP). — El primer ministro Harold MacMillan, y el presidente Eisenhower elaborarán punto por punto la estrategia occidental para la conferencia de jefes de gobierno cuando se reúnan en Washington el mes de junio próximo.

El anuncio de que MacMillan partirá de Gran Bretaña por segunda vez en este año para ir a los Estados Unidos, indica que las conversaciones de los jefes de gobierno no se celebrarán antes de setiembre próximo.

Se sabe que MacMillan y el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, están más ansiosos que el presidente Eisenhower y el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, para conversar con los rusos en una conferencia de jefes de gobierno del este y el oeste. Pero la actitud de los Estados Unidos se ha hecho más condescendiente debido a un diluvio de cartas, telegramas y llamadas telefónicas entre la calle Downing y la Casa Blanca en las últimas semanas.

Esto culminó hace tres días cuando el primer ministro británico y el presidente llegaron finalmente a un acuerdo sobre la reunión, que en un anuncio hecho en Londres anoche, se la califica de "charla de negocios entre amigos".

Otro triunfo electoral laborista

LONDRES, 14 (UP). — Los jubilantes laboristas exigieron hoy al primer ministro conservador, Harold MacMillan, que abandone el poder porque las dobles victorias laboristas obtenidas en las elecciones locales en el plazo de un mes prueban que el pueblo no lo apoya.

La oposición laborista, que ha estado ganando firmemente apoyo popular mientras el gobierno lo perdía desde la invasión de Suez en 1956, logró ayer su segunda victoria consecutiva en los comicios celebrados en Kelvingrove (Escocia).

EE. UU. invertirá más fondos en la ruta panamericana

WASHINGTON, 14 (UP). — La Cámara de Representantes aprobó por unanimidad y envió al Senado el proyecto de ley que autoriza otros diez millones de dólares para terminar las obras de construcción de la carretera panamericana.

El proyecto fue aprobado después de una breve discusión de sus propósitos por el presidente de la subcomisión de Obras Públicas de la Cámara, encargada de las carreteras, George Fallon.

Fallon dijo que Estados Unidos había gastado hasta ahora la suma de 124.700.000 dólares en los 2.532 kilómetros de la carretera que se extienden desde la frontera de Méjico hasta el canal de Panamá.

Añadió que los fondos autorizados por el proyecto aprobado constituirían una inversión prudente, por cuanto "es de extrema importancia pavimentar la carretera".

"La terminación de la carretera panamericana dará como resultado el desarrollo general de una economía más fuerte, más libre y más duradera en los países de América Central por los cuales pasa", dijo Fallon.

"También realzará considerablemente el valor que la carretera panamericana tiene en cuanto al transporte y el fomento, construida enteramente por la república de Méjico y que se extiende desde el límite suroccidental de Estados Unidos y empalma con la carretera interamericana en la frontera septentrional de Guatemala.

"La carencia de transportes de superficie ha retardado en alto grado el desenvolvimiento de América Central. De esto se desprende, necesariamente, por lo tanto, que con el mejoramiento de la economía nacional habrá un nivel de vida más alto en toda América Central".

NEVADAS EN GRAN BRETAÑA



Las copiosas nevadas registradas recientemente en Gran Bretaña cubrieron las vías del ferrocarril de Manchester - Sheffield. Todo el norte del Reino Unido sigue afectado por una ola de intenso frío.

LA SIEMBRA DE MANI SE INCREMENTO

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Alcanza a 251.900 hectáreas la segunda estimación sobre la superficie cultivada con maní en el territorio del país, según informó el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Nunca hasta el presente se había obtenido tan amplia extensión, superando el cálculo actual en 25.620 hectáreas al logrado en la anterior cosecha.

Censo de productores de caña de azúcar

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Un censo de productores de caña de azúcar realizará la Dirección de Azúcar, según lo anunció el Ministerio de Comercio e Industria.

La opinión oficial es que de esa forma se posibilitará la habilitación de un registro de productores de materias primas azucareras, con el cual se tendría una información real sobre la cantidad de productores, clasificación de fondos, etc.

Pedido de industrias vitivinícolas

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La Asociación de la Industria Vitivinícola Argentina y la Cámara del Comercio Vitivinícola, han solicitado al Ministerio de Comercio e Industria la derogación de los decretos de abril de 1957 y febrero del corriente año, represivos de la adulteración y falsificación de vinos, y piden al mismo tiempo la actualización de la ley de vinos dictada en 1938.

También han pedido al Ministerio la realización de una intensa represión del fraude y de la adulteración del vino, acrecentados —dicen— en los períodos de escasez.

Querellan al subjefe de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 14 (UP). — [illegible] el Juzgado de Sentencia del doctor Octavio Iturbe, una tercera querella criminal por calumnias e injurias contra el subjefe de policía, capitán de fragata Aldo Luis Molinari, iniciada por el ex juez de instrucción Dr. Raúl Pizarro Miguens y originada en la publicación del libro titulado "Caso Duarte", del cual es autor el querellado.

En los considerandos del escrito se señala —entre otras cosas— que el capitán de fragata Molinari "no ha trepidado en manchar conscientemente honras ajenas para satisfacer su afán de notoriedad". Además, advierte que el querellado omite indicar el lugar de la muerte de Juan Duarte, mostrar el instrumento del delito e indicar el autor del presunto homicidio que con tanto énfasis pregona.

La presentación finaliza diciendo, "cuando se expida la justicia en la denuncia formulada por él, publicará —si bien en no tan costosa edición, ya que no goza de la fortuna personal del querellado— todos los antecedentes del caso Duarte, para que la opinión pública pueda juzgar debidamente de qué lado está la razón".

La libre asociación de empresarios pide una entidad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En una nota remitida por las autoridades de la Cámara Argentina de Comercio al presidente provisional de la Nación, manifiestan la opinión de la institución respecto de la asociación compulsiva de los empresarios y, especialmente, de la restauración de la ex Confederación General Económica.

En tal sentido, luego de recordar que "la creación de las citadas organizaciones fue obra de la dictadura derrocada, con el evidente propósito de centralizar el manejo de las fuerzas empresarias y dirigirlas oficialmente, del mismo modo como lo hizo con la centralización de las fuerzas laborales, el pomposamente llamado Segundo Plan Quinquenal establecía, entre sus objetivos, que el Estado auspiciará el desarrollo de organizaciones económicas, en tanto ellas coincidan con la doctrina nacional...". Se afirma en la nota que "a fin de silenciar toda otra voz discordante con la "doctrina nacional", el gobierno depuesto hizo objeto de verdaderas persecuciones a importantes asociaciones representativas existentes desde hace muchas décadas en el orden nacional y provincial. A modo de ejemplos bastará recordar que el poder discrecional persiguió con ensañamiento y disolvió a la Unión Industrial Argentina, porque no quiso doblegarse ante la tiranía de entonces, y destruyó al Instituto Massone, atacando a sus componentes por el solo hecho de haber mantenido su titular, don Arnaldo Massone, una actitud digna de defensa de la libertad económica como presidente de la Cámara Argentina de Comercio".

El régimen de agremiación compulsiva, mediante aportes obligatorios, fue una verdadera afrenta al inmanente ejercicio de la libertad de asociación y tal sistema, de carácter netamente corporativo, fue una invención del gobierno fascista de Italia que se rigió por la ley número 563 del 3-4-26, cuyos lineamientos generales fueron introducidos por iniciativa del gobierno de la tiranía en el estatuto de la ex Confederación General Económica. Su reimplantación significaría retrotraer el sistema gremial empresario al régimen totalitario que imperó durante la ex dictadura.

FINALIZAN LAS TAREAS ANTARTICAS

BUENOS AIRES, 14 (UP). — A bordo del rompehielos "General San Martín", que se encuentra fondeado en la isla Decepción, junto a otras unidades que integran la Flota Naval Antártica, se ofició una misa dedicada a los muertos en la campaña 1957/58.

El comandante del grupo antártico, contralmirante Alberto Patrón Laplacette, pronunció una oración citando a los fallecidos, teniente de navío Ramón Cámara, suboficial aeronáutico Leónidas Carabal, cabo Humberto Rojo, cabo Pedro Garay, marinero Adrián Lagarrigue, conscripto Mario Ortiz y señor Otto Freytag.

El Ministerio de Marina informó al mismo tiempo que todos los buques —con excepción del rompehielos "General San Martín"— han puesto fin a la actual campaña antártica.

El estallido de una bomba causó heridos y daños

Se produjo en el comando táctico peronista

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Una bomba de gran poder hizo explosión esta mañana a las 11, en la sede del denominado comando táctico del ex partido oficialista, ubicado en el tercer piso de la finca de la calle Santa Fe 1183.

De acuerdo con las primeras informaciones, el estallido provocó heridas de consideración a dos personas y daños materiales, declarándose además un principio de incendio que fue combatido por bomberos del cuartel Recoleta. El domicilio mencionado pertenece a un hermano del ex dirigente peronista John William Cooke.

Una idea de la violencia de la explosión la da el hecho de que el ascensor ubicado en las inmediaciones del lugar en que fue colocado el artefacto, se precipitó a la planta o ja. Quedaron prácticamente destrozados todos los vidrios del edificio, como así numerosas puertas y ventanas. Los heridos son Emilio Sevillano y José Figuerola.

Otros detalles

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Se conocen nuevos detalles de la violenta explosión ocurrida en la sede del comando táctico del ex partido que apoyó a la dictadura. El artefacto fue colocado en la puerta de acceso al departamento de Cooke, donde al parecer se encontraban solamente el Dr. José Figuerola ciudadano español que en su momento tuvo destacada actuación en el gobierno peronista; Emilio Sevillano, dirigente gremial y Humberto Alemán, cuidador transitorio del mencionado departamento.

Figuerola sufrió heridas de cierta consideración en la ceja izquierda, por lo que fue internado en el Instituto del Diagnóstico, en tanto que Sevillano presenta lesiones de poca consideración. Alemán resultó ileso.

El estallido, que como ya se expresó causó importantes daños materiales, abrió un gran boquete entre los pisos segundo y tercero. La dotación de bomberos del cuartel Recoleta que acudió al lugar, no tuvo mayor trabajo para extinguir el fuego que siguió a la explosión.

Encuéntranse en ejecución varias obras en E. Ríos

PARANA, 14. — Se hallan en vías de ejecución algunas obras previstas en el plan analítico de obras públicas para el año en curso. Una de ellas beneficiará a un sector densamente poblado de esta capital, como es el barrio San Agustín, al que se dotará de un dispensario y de baños públicos. El Ministerio de Obras Públicas ha sido autorizado para efectuar el correspondiente llamado a licitación pública para realizar los trabajos, que tienen un presupuesto de $ 408.479,68.

Otra obra ha sido proyectada para la ciudad de San José de Feliciano. Allí se levantará un edificio para oficinas públicas, cuyo costo fue calculado en $ 1.418.391,04. En el corriente año se certificarán trabajos por un valor de $ 700.000, habiendo sido autorizado el Ministerio de Obras Públicas para hacer el llamado a licitación.

En el Hospital de Vías Respiratorias y Neumología de Paraná se instalará calefacción y generación de agua caliente. Estos trabajos fueron adjudicados mediante licitación pública.

Actos en la II Brigada Aérea

PARANA, 14. — Con motivo de celebrarse mañana el 9o. aniversario de la creación de la II Brigada Aérea, se desarrollarán en la misma a partir de las 10 los siguientes actos: formación del personal militar de la brigada; presentación de los efectivos al jefe; misa de campaña en el aeródromo militar General Urquiza; palabras alusivas a cargo del jefe de brigada; Himno Nacional Argentino; marcha "II Brigada Aérea"; desfile a las 10,45; match de fútbol en el field de la unidad, y almuerzo de camaradería. La citada unidad fue creada por decreto de fecha 15 de marzo del año 1949, siendo su primer jefe el brigadier Jorge A. Peluffo, que a su vez se desempeñaba como titular del ex comando de exploración y enlace con asiento en la ciudad de Paraná. Actualmente ocupa el cargo de jefe de brigada el comodoro Horacio Saúl Lizza.

EL Dr. FRONDIZI POSTERGO SU VIAJE A SAN NICOLAS



El presidente electo de la República, Dr. Arturo Frondizi, conversa con el titular de Interior, Dr. Carlos Alconada Aramburú, durante la visita que efectuó ayer a dicha secretaría de Estado.

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Postergó el viaje que proyectaba realizar hoy a San Nicolás, el futuro presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi. Se explicó que el doctor Frondizi aplazó el viaje en razón de que en la fecha se reinstaló en su departamento de calle Rivadavia, el que ha sido sometido a refecciones.

"La vida de hotel es muy confortable, pero para pagar voy a tener que vender los trajes", fue el risueño comentario del Dr. Arturo Frondizi al anunciar que había dejado de vivir en el City —a sólo cien metros de su despacho en el quinto piso del Ministerio de Comercio e Industria— para trasladarse a su departamento de la avenida Rivadavia, donde tiene el propósito de pasar el fin de semana estudiando los problemas que debe encarar cuando asuma el gobierno el 1o. de mayo.

Actividad del Dr. Frondizi

El Dr. Frondizi, puso fin al mediodía a su permanencia en el City Hotel, donde vivió desde el 26 de febrero, para trasladarse a su departamento en la avenida Rivadavia que fue objeto de refecciones. El presidente electo atendió después de las 12, por espacio de una hora, su despacho en la diagonal Sur recibiendo a una representación de bancarios radicales que le expusieron aspectos del conflicto. También recibió el Sr. C. Barros Hurtado.

Al término de la reunión con el Dr. Donato del Carril, el doctor Frondizi dejó su despacho de la diagonal para dirigirse a su domicilio. De acuerdo a las manifestaciones formuladas a los periodistas en la víspera, el futuro presidente tiene el propósito de estudiar todos los antecedentes reunidos en sus visitas ministeriales durante el fin de semana, por cuya razón no desarrollará actividades públicas.

En la secretaría del Dr. Frondizi, se distribuyeron nuevas felicitaciones recibidas por el próximo presidente. Figuran las de la Unión Federal, los legisladores brasileños Colombo Souza, Pedro de Souza Braga y Filinto Muller.

Sobre la reunión del congreso de la CGT se opina

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En círculos vinculados a la Confederación General del Trabajo se adelanta extraoficialmente que las deliberaciones del congreso extraordinario convocado por el interventor en la central obrera para el 25 del corriente, se llevarán a cabo en el salón de actos de la Unión Obreros y Empleados Municipales.

Respecto a la nombrada convocatoria, varios gremios han declarado su disconformidad con la misma, actitud que asumió también la Junta del Movimiento Obrero Nacional, que en una declaración reclama contra la exclusión de las entidades intervenidas y considera que debe aguardarse a que "el nuevo gobierno constitucional arbitre los medios de lograr la normalización de la situación gremial del país y de la C. G. T.".

Por su parte el secretariado del gremio telefónico expresa que el congreso debe realizarse con los delegados y suplentes que asistían en el momento de la suspensión de la anterior asamblea. Considera, asimismo, que primero debe nombrarse una comisión provisoria para que se haga cargo de la C.G.T. para proceder luego a la reforma de los estatutos y a la elección definitiva de autoridades.

Asimismo, la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa adelanta que concurrirá al congreso al solo efecto de impugnar su validez y exigir el levantamiento de las intervenciones, como condición previa a una convocatoria.

Aprobaron una declaración los 62 gremios

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Las organizaciones obreras agrupadas bajo la denominación de los "62 gremios" que se reunieron esta madrugada en el local de Estados Unidos 1532, postergaron para el lunes a las 20 el tratamiento en particular de la declaración pública dirigida al Dr. Arturo Frondizi y que fuera aprobada en general en la misma reunión. Al discutirse el asunto, surgieron discrepancias entre quienes consideraban el documento como un petitorio al presidente electo y los que deseaban dejar constancia de que los gremios lo publicaban por derecho propio, exigiendo al mismo tiempo una contestación pública del Dr. Frondizi.

En cuanto a la mencionada declaración, el texto de la misma es el siguiente:

1o.) Aumento general de 500 pesos como solución momentánea a fin de iniciar la discusión colectiva de los convenios de trabajo. En dicho incremento se debe incluir a los jubilados.

2o.) Vigencia del derecho de huelga, libertad de presos gremiales y anulación de los procesos seguidos contra ellos, complementando con la aplicación del fuero sindical, la derogación del decreto represivo de huelgas y la supresión de la sección especial.

3o.) Asignación de funciones ejecutivas al Ministerio de Trabajo y Previsión.

4o.) Caducidad de la intervención en la CGT y en todos los gremios para la entrega de la central obrera, antes del 10 de mayo, a una comisión provisoria designada en reunión de secretarios generales.

5o.) Normalización de las cajas jubilatorias, con intervención de los gremios en su dirección.

6o.) Devolución de los bienes de la CGT.

7o.) Reincorporación de los cesantes por razones gremiales o políticas.

También se aprobó en la asamblea, por unanimidad, no acatar la convocatoria efectuada por el interventor en la CGT, capitán de fragata Avalo, para reanudar el congreso general extraordinario de la central obrera suspendido el 6 de setiembre del año pasado.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	38.10
1 Libra	107.80
100 Uruguayos	720.—
100 Liras	6.15
100 Pesetas	69.50
100 Francos franceses	8.45
100 Mejicanos	305.—

A los electores han proclamado en la metrópoli

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En un acto que se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, fueron proclamados los 74 electores de presidente y vicepresidente de la República, elegidos por la capital federal, Antártida Argentina, Islas del Atlántico Sur y Tierra del Fuego, de los cuales 50 correspondieron a la U. C. R. Intransigente, por la mayoría, y los 24 restantes a la U.C.R. del Pueblo, por la minoría.

La ceremonia, que presidió el titular de la Jta. Electoral de la capital federal, Dr. Enrique Ramos Mejía, duró exactamente media hora. Numeroso público, entre el que se observó a legisladores y concejales electos, y dirigentes políticos, ocupó totalmente las galerías y palcos.

Momentos antes de iniciarse el acto, se hizo presente en el palacio del Congreso el Dr. Arturo Frondizi, quien concurrió con el propósito de saludar a los miembros de la Junta Electoral, con quienes departió durante un cuarto de hora, en los salones de la presidencia de la Cámara joven.

Seguidamente el titular de la Junta Dr. Ramos Mejía, declaró abierto el acto. Estaban a su lado los Dres. Alfredo Navarro y Amílcar Cardozo, vocales del organismo; Eduardo Coghlan, secretario, y Ovejero Güemes, prosecretario.

En primer lugar se leyeron los resultados definitivos de los comicios, que la concurrencia recibió con aplausos.

Se advirtió la presencia en el palco bandeja del comandante electoral de la capital federal, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Tierra del Fuego, contralmirante Helvio Guozden, en el momento que se anunciaba que se iba a llamar a los electores para entregarles sus diplomas. En primer término correspondió recibirlos a los electores de la U.C.R. Intransigente, comenzando por el Dr. Raúl Rabanaque Caballero. A medida que iban pasando los elegidos eran aplaudidos.

De pronto hubo un instante de emoción. Debía recibir su diploma el elector Sr. Alejandro Pardal, quien estaba en un sillón de ruedas, impedido. Se vió entonces levantarse al secretario de la junta Dr. Coghlan, quien por disposición del presidente del organismo, Dr. Ramos Mejía, se dirigió hasta aquél para entregarle el diploma. El público aplaudió el gesto en medio del ambiente de emoción creado en ese instante. El Sr. Pardal agradecía con leves movimientos de cabeza, mirando al doctor Ramos Mejía.

De los cincuenta electores de la U. C. R. I., no concurrieron los señores Jorge Sutton, Roger Rey Farinas, Ildefonso Ferrini y Carlos Ernesto Aguirre, y de los 24 de la U.C.R. del Pueblo estuvieron ausentes Francisco Rabanal e Isabelino Constanzo.

GALVEZ

Activamente se está organizando la 14a. muestra de ganadería

GALVEZ, 14. — Las autoridades de la Sociedad Rural de nuestra ciudad, trabajan activamente en la organización de al 14a. exposición nacional de ganadería que se llevará a cabo el 30 de agosto próximo, en las propias instalaciones de la entidad.

Cabañas de reconocido prestigio de la zona enviarán sus productos a esta muestra que ha concitado el interés de los ganaderos y productores pecuarios, adelantándose que habrá de contar con animales en gran cantidad y excelente estado de las distintas razas. Otros establecimientos acreditados de distintos lugares de la provincia y del país habrán de enviar asimismo sus productos, por lo que se descuenta el éxito de la exposición.

Mientras tanto las autoridades de la prestigiosa institución no escatiman esfuerzo para allanar a expositores concurrentes inconvenientes que pudieran surgir en cuanto al envío y comodidades para los animales, anunciándose asimismo que ya se han hecho llegar a la gerencia ofrecimientos de numerosos premios y recompensas, aparte de los instituidos por organismos oficiales y la entidad organizadora.

TOSTADO

Debe modificarse el horario de encendido del alumbrado público

TOSTADO, 14. — A mediados de octubre del año próximo pasado, la intervención comunal dió a conocer una medida mediante la cual se aplicaban restricciones que afectaban el servicio de encendido y apagado de la luz pública, disposición adoptada con el plausible propósito de conjurar el déficit surgido en la cuenta de este servicio como consecuencia de los últimos aumentos registrados, sin efectuar nuevos recargos en la tasa respectiva ya que la nivelación de la cuenta se lograba mediante la reducción del consumo.

Aquella medida tuvo su aplicación efectiva y factible durante todo el período del verano que finaliza pero he aquí que, próximo a iniciarse ya el otoño, ha variado en casi una hora la luz solar y se da el caso de que al producirse el encendido de la luz pública a las 21.30, el público se ve privado de un servicio fundamental en las horas en que más lo necesita, provocando ello una serie de inconvenientes y molestias que se reflejan en las quejas que ello provoca.

Durante los meses de diciembre a enero últimos en que la luz solar se prolongaba hasta las 21, la aplicación de tal medida pudo realizarse sin contratiempos ni molestias para el público, pero hoy que dado lo avanzado de la estación estival a las 20 comienza ya el pueblo a sumirse en la penumbra, debe procederse a rectificar el horario de las restricciones impuestas para hacer que el encendido se realice por lo menos una hora antes del fijado actualmente, trasladando la economía a las horas de la madrugada que es cuando el servicio sólo favorece a un escaso número de vecinos.

S. C. de BUENA VISTA

Don Francisco Ulla

Fueron inhumados sus restos

SANTA CLARA DE BUENA VISTA, 14. — Consternación general provocó en este pueblo y colonias vecinas, el fallecimiento del antiguo poblador don Francisco Ulla, que fuera uno de los pioneros de la colonización de esta zona del departamento Castellanos y hombre de iniciativas generosas y progresistas que le valieron la conquista de grandes afectos y la consideración y respecto de cuantos frecuentaron su afable trato. En el acto del sepelio de sus restos efectuado ayer ante numeroso cortejo, habló el Dr. Luciano Molinas en nombre de la junta provincial del Partido Demócrata Progresista, al que dedicó desde sus comienzos sus mejores afanes, expresando entre otros conceptos:

"Un sentimiento profundo nos embarga. Desaparece un viejo vecino, esforzado, trabajador diría desde la niñez, y que no ha dejado un solo día, sin hacer algo útil y para bien de todos.

"Francisco Ulla pertenece a los pioneros de esta provincia; es de aquellos que emprendieron la tarea, cuando esta zona era apenas de un deficiente desarrollo. Su fe en el trabajo y en el porvenir, la hereda de sus padres y la vida toda, la consagra al progreso y bienestar de estas colonias.

"Su acción está por ella vinculada al desenvolvimiento de estos lugares y no podría señalarse uno, por donde no hubiera andado, sembrando energías y algo de su porvenir.

"Hace más de cuarenta años que he frecuentado su amistad y puedo asegurar que nunca dejó de pensar, hablar y de hacer por Santa Clara y sus extensas zonas de influencia.

"Magnífico ejemplo, tanto más digno de señalar en estas horas difíciles, en que sólo el trabajo y la producción, podrán reparar los quebrantos de tantos años de gastos excesivos y de dilapidación del patrimonio público y privado.

"Formó un hogar modelo, al que puso el sello del esfuerzo y la honradez. Su afán por el bien de todos, lo llevó a la política, encontrando en ella, el medio de completar la realización de sus afanes de bien colectivo. Era él una lección viva de civismo, corrección y hombría de bien".

Luego de referirse a su acción en el campo de la política y a su actuación ejemplar como jefe de policía del departamento Castellanos, finalizó diciendo:

"Yo traigo a esta tumba, el mandato de mi partido que lo despide para siempre y el mandato de amigos, que no lo olvidarán. Le rindo el homenaje a todos sus merecimientos y le testimonio el respeto que mereció en su paso por la existencia. Pido paz para su tumba y resignación para los que quedan deplorando su muerte".

RAFAELA

Se sistematizó la prestación de servicios de energía eléctrica

RAFAELA, 14. — La Comisión Administradora de la Usina Eléctrica Municipal ha dado a conocer un comunicado por el cual se hace conocer a la población las normas a que se ajustará el racionamiento de energía eléctrica, impuesto por rotura de motores.

El documento de la empresa dice así:

"La C.A. de la Usina Eléctrica Municipal cumple poniendo en conocimiento de los señores usuarios que se ha visto precisada a imponer a la población un programa de racionamiento del servicio eléctrico, motivado por la paralización del motor M.A.N., por avería del eje de cigüeñal, a cuya circunstancia se agrega la necesidad de proceder a un ajuste de bancada en el motor OTTO. En consecuencia, se comunica el horario de suspensión del servicio, que regirá desde el día jueves 13 de marzo en curso, al próximo sábado inclusive:

Horario: de 8 a 13 horas, cabinas apagadas Nos. 1, 4, 5, 8, y 20; de 13 a 20, Nos. 2, 3, 6, 7 y 9; de 20 a 24, Nos. 5, 8, 10 y 20.

"En cuanto al programa a cumplirse desde el próximo domingo 16 del cte., para los primeros días de la semana venidera, se informa que será expuesto por este mismo medio a partir del día sábado 15. A la vez acudimos a la comprensión de los usuarios en general, recomendando la mayor contención posible en el consumo de energía eléctrica, limitándolo a lo indispensable".

Bancarias

La jornada de hoy, en cuanto a la actividad bancaria, no registró novedades, habiendo trabajado el personal a puertas cerradas, de acuerdo con el decreto de feriado bancario para la fecha.

La concurrencia de personal en todas las instituciones de crédito de la ciudad fue normal.

Ganaderas

La Cooperativa Agrícola-Ganadera "30 de Agosto" Ltda., realizará mañana en sus instalaciones de la prolongación de la avenida Roca un remate especial de vaquillonas y toritos Holando Argentino y Shorthorn.

Numerosas cabañas de la zona han remitido consignaciones a esta subasta.

Centro Comercial

La C.D. del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos celebrará una reunión en el curso de la semana próxima, para entender en diversos asuntos que están reclamando su estudio y que tienen relación con la actividad societaria.

Llovió hoy. — A tres milímetros alcanzó una precipitación que se registró en la madrugada de hoy en el distrito.

SANTO TOME

Distintos actos habrá en las escuelas locales

SANTO TOME, 14. — El próximo lunes con motivo de la iniciación de las clases se desarrollarán en ambos turnos de las escuelas locales sencillos actos de apertura de las mismas, a los que han sido invitados padres y vecinos.

En el Ciclo Básico, el lunes a las 10, tendrá lugar la inauguración del nuevo local adquirido recientemente. Harán uso de la palabra la Dra. María T. de San Román, el Sr. José Monje y el rector del establecimiento Dr. Adorno.

LAGUNA PAIVA

Escuela Profesional para Mujeres No. 73

LAGUNA PAIVA, 14. — La dirección de la escuela técnico profesional para mujeres Nº 73, informa que sigue abierta la inscripción de alumnas para las especialidades de corte y confección, lencería, bordados a máquina, tejido a mano, arte decorativo, decorados de interiores de 8.30 a 11.

Para aspirantes a reemplazos, las inscripciones pueden hacerse dentro del mismo horario.

LA CRIOLLA

Fallecimiento. — Ha causado pesar entre sus numerosas relaciones de nuestro medio, el fallecimiento del Sr. Gilberto Norberto Dheimer, acaecido ayer a la edad de 33 años. El extinto se dedicó a la actividad comercial y gozaba en esta localidad y colonias con general estimación.

SAN CRISTOBAL

Reitéranse gestiones para la instalación de grupos electrógenos

SAN CRISTOBAL, 14. — El Centro Comercial ha enviado una nota al ingeniero Emiliano Rodríguez, jefe divisional de E.N.D.E., en la que hace referencia al problema eléctrico de la ciudad. Destaca la misma que con fecha 7 de agosto del año pasado se hizo saber que estaba a estudio el proyecto que contemplaba la instalación de dos nuevas máquinas en la central eléctrica de San Cristóbal, cuyo funcionamiento sería librado a la brevedad posible. Con fecha posterior, sendas comunicaciones de la gerencia general de E.N.D.E., de Buenos Aires, daban cuenta de la finalización del estudio del proyecto para instalar dos grupos electrógenos diesel Franco Tosi de 500Kw. Como hasta la fecha no se han iniciado trabajos de ninguna especie y el servicio de luz eléctrica sigue siendo deficiente, además de haberse realizado nuevas conexiones domiciliarias siempre con la misma potencia, que produce la usina, es de vaticinar que a breve plazo la situación habrá de empeorarse, por lo que el Centro Comercial ha solicitado al mencionado funcionario que tenga a bien comunicar a la brevedad posible sobre las perspectivas que existen para llevar a cabo la ampliación de la usina local y la colocación de los nuevos motores prometidos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual N° 535.403
Director: Ricardo Caputto

Problemas de energía

Nuevamente el país asiste a una pública e intensa controversia alrededor de su déficit energético y lo que se ha dado en llamar la crisis del petróleo, que está en el vértice de ese problema agravado por la inevitable relación política que se asigna a proyectos y planteos que se enuncian de un tiempo a esta parte. La verdad es que ha entrado una especie de urgencia impostergable en ciertos sectores para promover soluciones de fondo justamente en vísperas del traspaso del poder a las autoridades constitucionales electas en los últimos comicios. A un mes y medio de la instalación del Congreso Nacional, único poder con facultades para legislar en esta materia y fijar una orientación para la explotación intensiva de la riqueza del subsuelo y las caídas de agua, se pretende plantear una opción al país, como si ésta fuera la última oportunidad para aprovechar las ventajas de arbitrios en los que se hace aparecer el aporte del capital privado como el desiderátum de grandes y positivas soluciones.

Nada de lo que se dice ahora es ajeno al conocimiento de la opinión pública, pues desde que se difundió el proyecto de convenio con la California, que el último parlamento no alcanzó a tratar, se barajan las cifras sobre la magnitud del déficit, las necesidades del consumo interno y el drenaje de divisas que origina la importación de combustibles. Pero el camino recorrido desde entonces, matizado de apasionadas polémicas, ofrece algunas realizaciones que señalan un ponderable esfuerzo de tipo nacional para vigorizar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, construir oleoductos como el de Campo Durán a Buenos Aires y construir represas para el aprovechamiento hidroeléctrico. Bloquear o interferir en ese esfuerzo sería imperdonable a esta altura en que el país está en condiciones de darse su verdadero código de la energía con una legislación progresista y adecuada a su realidad geográfica, económica y social. Cualquier innovación hasta tanto se constituya el Congreso, podría ser considerada como fruto de una improvisación o de una premura injustificada, expuesta desde el ángulo de algunos sectores cuyos intereses pueden no ser paralelos o coincidentes con el bien entendido interés nacional.

Lo cierto es que cuanto se dice ahora para forzar soluciones de urgencia resulta contraproducente, a no ser que haya un empeño deliberado por acentuar los trazos de una crisis que a nadie sorprende. Hablar solamente del petróleo, de la magnitud del déficit y de su agravación en los próximos años y no mencionar lo que puede representar para el país un uso más racional de los combustibles y la simultánea utilización de fuentes naturales de energía como la hidroeléctrica, es parcializar el problema y ofrecer soluciones que pueden comprometer el futuro del país. Por las características de nuestro territorio, con sus grandes reservas naturales, el problema de la energía debe ser tomado en su conjunto. El petróleo, como la fuerza hidráulica, el gas y los yacimientos carboníferos, integran una unidad orgánica y el déficit de uno se equilibra en todo o en parte con el superávit de cualquier otro de esos recursos. Por eso, lo que el país requiere en estos momentos, es el análisis sereno de todo ese panorama y el arbitrio de soluciones que sólo puede dar el Congreso Nacional con una moderna y progresista legislación.

No innovar por ahora, debe ser la consigna del gobierno provisional para no crear obstáculos insalvables a una obra que las futuras autoridades constitucionales deberán encarar con vistas a la mejor defensa y preservación del interés nacional. Ya habrá tiempo para que todos reactualicen sus puntos de vista, expongan sus métodos y postulen los arbitrios que a su juicio mejor convengan al desarrollo económico y social del país. Casi un lustro de intensa polémica suministra el material de información que se requiere para alcanzar las soluciones orgánicas y más convenientes, y no vale la pena que desesperen aquellos que se han colocado en el ángulo del pesimismo y creen que el país se encuentra en un callejón sin salida. Así estaba cuando casi se concretó el convenio con la California y sin embargo pudo recuperarse, lo que advierte que una prudente espera de unos pocos días abrirá el camino a las soluciones orgánicas que reclaman los sectores más activos de la vida nacional.

Dejarían sin efecto la licitación para explotar la línea de ómnibus B

De acuerdo a una comunicación recibida de la secretaría general del Sindicato del Transporte Urbano de Pasajeros, la intervención federal dejaría sin efecto el llamado a licitación para la explotación de la línea "B" de ómnibus. Así se desprende de una entrevista que los dirigentes del sindicato sostuvieron con el ministro de Hacienda, Economía e Industrias quien, a estar a la información, habría comunicado la decisión del ministerio de anular la licitación y continuar la explotación de la referida línea por intermedio de la Empresa de Transportes de Santa Fe.

Gestiones de obreros del transporte urbano

Una delegación de obreros del transporte urbano de pasajeros de esta ciudad, adherentes y simpatizantes del Ateneo pro Frondizi Presidente de Guadalupe, concurrieron a la Casa de Gobierno acompañados por el diputado electo por La Capital señor Emilio E. A. Weidmann, haciendo entrega al secretario privado del interventor federal un memorial suscripto por más de doscientos obreros y empleados que prestan servicio en el transporte urbano.

Expresan que se presentan para transmitirle la inquietud que sienten "a raíz de la evidente decisión de solución al problema del transporte poniendo en manos de empresas particulares un servicio público que por sus características no puede confiarse a la actividad privada, por la contradictoria finalidad que se traduce en la explotación y el lucro que ésas persiguen y el sentido social que se desprende de aquello que se estima como servicio, en la verdadera acepción de la palabra". Agregan que no sólo manifiestan esta inquietud por intereses que les son propios como obreros de esa actividad, sino porque los "respalda un interés social que resulta coincidente", agregando que si bien es plausible el interés demostrado por la intervención de dar solución a este problema, estando tan próxima la entrega del poder a las autoridades surgidas en los comicios, trasladar tal problema al gobierno electo no podría "en modo alguno interpretarse como inacción y, por el contrario, traduciría una prudencia probatoria del alto espíritu de responsabilidad que ha caracterizado la acción gubernativa de V.E."

Luego que la cuestión del transporte, por su trascendencia para un numeroso núcleo de trabajadores y el interés general de la población, merece una consideración amplia por parte del Estado, dice la nota: "La confianza que nos inspira el futuro del país, a través de la decisión categórica del pueblo para elegir su destino, nos induce a formular esta petición", y añade: "Nos vemos impulsados a declarar que nuestra identificación con la causa triunfante en los comicios celebrados el 23 de febrero próximo pasado, no puede ser interpretada sino como la identificación con una esperanza de concordia nacional, con la que estamos dispuestos a colaborar con todas nuestras fuerzas de argentinos. En nombre de tales propósitos y no de tendencia política alguna, pretendemos ser oídos por V.E., en la seguridad de que con ello servimos al país en estos momentos, de la misma manera como tenemos el propósito de servirlo en adelante".

Una conferencia sobre vacuna antivariólica

Desde el 26 hasta el 30 del corriente, se realizará el "Primer Coloquio Nacional para la evaluación de la vacuna y vacunación antivariólica aplicada en la República Argentina durante el año 1957", auspiciada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Salud Pública de la provincia de Salta, y cuenta con el concurso de la Oficina Sanitaria Panamericana y la Organización Mundial de la Salud, zona VI.

La reunión se realizará en la ciudad de Salta, y sus organizadores han invitado al ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, que ha aceptado la invitación atento a la importancia del tema.

Para representar a la provincia han sido designados los delegados siguientes: Dr. Ernesto Contini, director general de Medicina Asistencial; Dr. Manuel Salva Echagüe, director general de Higiene y Medicina Social; Dr. Ernesto López Rosas, secretario técnico de Higiene y Medicina Social y jefe de la División de Medicina Preventiva.

Realizará asamblea general la Sociedad Médica de Sta. Fe

La comisión directiva de la Sociedad Médica de Santa Fe ha convocado a sus asociados para una asamblea general extraordinaria que se realizará el 18 del corriente a las 21, en la sede del organismo, 9 de Julio 2154.

La asamblea procederá a la designación de dos candidatos a delegados para integrar el Colegio de Médicos de la primera circunscripción judicial, y considerará la posición de la institución ante el llamado a concurso del ministerio de Salud Pública de la Provincia.

Municipales

Entrevistaron hoy al comisionado municipal los concejales electos

Esta mañana mantuvieron una entrevista con el comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche, los concejales electos por la mayoría, pertenecientes a la Unión Cívica Radical Intransigente.

En la reunión, en que se conversó sobre problemas generales de la ciudad, el comisionado informó que a partir de mañana los futuros ediles podrían reunirse, si lo deseaban, en las salas de los bloques del Concejo Deliberante, que han sido ya habilitadas.

Reunión con autoridades de la Cámara de la Carne

El comisionado municipal recibió esta mañana a las autoridades de la Cámara de la Carne de esta ciudad, que concurrieron acompañados por el asesor letrado del organismo.

El motivo de la entrevista fue el reciente decreto municipal estableciendo un peso mínimo para los vacunos que se sacrifiquen en el Matadero Frigorífico Municipal. Los visitantes habrían solicitado al comisionado la revisión de esta medida.

Faena en el Matadero

La faena de hoy en el Matadero Frigorífico Municipal fue: bovinos, 409 cabezas con 154.070 kilos vivo; ovinos, 77 con 2.380 kilos vivo y porcinos 98 con 7.025 kilos vivo. En total se faenaron 573 cabezas con 163.475 kilos vivo. De fuera del municipio se introdujeron 3.523 kilos de carne vacuna y 119 de porcina por el frigorífico Rafaela. De la matanza anterior se decomisaron 186 kilos de carne vacuna.

Ha sido prorrogado el plazo para pagar las contribuciones

El ministerio de Hacienda, Economía e Industria ha dado a conocer un decreto-ley de la intervención nacional, en que se considera que ha vencido el término señalado para el pago de los impuestos, tasas y contribuciones; y el paro bancario, causa de fuerza mayor, ha impedido a los contribuyentes y responsables atender sus obligaciones fiscales en los términos legales.

Agrega que, con el fin de obviar los inconvenientes que pudieren originar la concesión de un término especial estrictamente ajustado al período de duración del conflicto bancario, y frente a las situaciones que se crearían en el cómputo de los días hábiles, se considera necesario una prórroga de carácter general que comprenda no sólo a las contribuciones vencidas en el período 27 de enero al 10 de marzo de este año, sino también a las liquidaciones vencidas hasta la fecha del presente decreto-ley, y que dicha medida implica asimismo, regularizar la aplicación impositiva que ocasionalmente ha realizado la Dirección General de Rentas, en razón de haber actuado transitoriamente como organismo receptor de determinados tributos.

En el decreto-ley se acuerda un plazo hasta el 31 del corriente para que los contribuyentes y responsables de impuestos, tasas y contribuciones que se encontraran vencidas a la fecha, regularicen su situación fiscal abonando el total adeudado sin recargos, intereses ni multas.

La condonación de multas comprende únicamente a las derivadas por el vencimiento de los términos establecidos en las normas legales de aplicación; se declaran comprendidas en la prórroga las reposiciones sin multas efectuadas por la Dirección General de Rentas en el término en que la misma actuó como organismo receptor para la venta de valores fiscales.

Casa de Gobierno

Visitaron anoche al interventor, vecinos de San Lorenzo

Una delegación de vecinos de la ciudad de San Lorenzo, visitaron anoche al interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza a quien reiteraran gestiones en el sentido de que se apresure el llamado a licitación pública para la pavimentación de calles en dicha ciudad, como asimismo en la gestión referente a la propuesta de la Compañía Petrolífera Esso, en el sentido de que le enajenen dos calles que se encuentran en estado intransitable y que serían destinadas a la ampliación de las instalaciones de la empresa.

Productores de leche visitaron ayer al M. de Agricultura

Delegados de la Asociación Unión Tamberos Cooperativa Ltda., Sociedad Cooperativa de Tamberos de Rosario, que representaban a la Junta Intercooperativa de Productores de Leche visitaron ayer al ministro de Agricultura y Ganadería a quien impusieron de diversos asuntos relacionados con el problema lácteo.

El doctor Zemborain acompañó a los delegados al despacho del interventor, y el asesor letrado de la Cooperativa de Productores doctor Mario Armas expresó al doctor Carranza los aspectos diversos de problemas que afectan a los productores lácteos, y le entregó un memorial sobre dichos asuntos, señalando además, los graves riesgos que corre la industria láctea en especial en la zona de Rosario.

El examen buco dental de los alumnos en las escuelas primarias

El Departamento Odontológico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha informado que los certificados buco dentales para los niños en edad escolar, serán entregados por los directores de las escuelas en la forma siguiente: a los alumnos de primero, segundo y tercer grados, en el momento de la inscripción; a los de cuarto, quinto y sexto grados, a los quince días de comenzar las clases.

Los directores indicarán a quien necesite atención gratuita el servicio asistencial oficial que le corresponde, de acuerdo con la distribución zonal ya establecida.

Los niños concurrirán para el examen a los consultorios odontológicos acompañados por personas responsables, pues en caso contrario no se les extenderá el certificado.

Portuarias

Implántanse nuevos horarios

A partir del 17 del mes en curso regirán nuevos horarios para las actividades generales del puerto de esta ciudad.

El personal de ribera a partir de esa fecha, trabajará de lunes a viernes de 7.30 a 11 y 30 y de 14 a 18; en muelles y depósitos el horario será: mañana de lunes a viernes 7.15 a 11.45 y tarde de 13.30 a 18.10, a excepción de los viernes en que el horario de salida será diez minutos antes. Por su parte, las oficinas de la administración tendrán el horario de 7 a 14.

La Junta Electoral nacional proclamará mañana a los electos

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Junta Electoral Nacional, mañana, a las 10, en el recinto de la Cámara de Diputados se realizará la proclamación de los candidatos electos en los comicios generales del 23 de febrero último.

Comprenderá la proclamación a los candidatos a electores de presidente y vicepresidente de la Nación; a diputados nacionales; a electores de gobernador y vice de la provincia; senadores y diputados departamentales.

En los círculos políticos ha suscitado general expectativa la situación que se ha originado en lo que se refiere a la proclamación de los candidatos a diputados nacionales por la minoría que corresponde a la Unión Cívica Radical del Pueblo, a raíz de la actitud asumida por el Dr. Juan Carlos de la Vega que no ha presentado la renuncia de su banca, como lo hicieran los restantes candidatos de dicho partido; ya es conocido el hecho de que el apoderado de la U.C.R. del Pueblo presentó una nota solicitando la proclamación según el orden de lista, pedido rechazado por la Junta Electoral Nacional que ha dispuesto la aplicación de la ley electoral nacional que dispone la proclamación de los candidatos según el orden correspondiente a los cómputos totales de votos obtenidos por cada uno, teniendo en cuenta solamente las renuncias presentadas.

La Federación Gremial Médica y el concurso del Min. de S. Pública

La secretaría de la Federación Gremial Médica de la provincia, ha dado a conocer un comunicado en que dicha entidad expresa su opinión sobre el concurso de provisión de cargos dispuestos por el Ministerio de Salud Pública y B. Social de la provincia. Expresa la entidad:

"Con motivo del llamado a concurso para la provisión de cargos técnicos de la sanidad provincial, La Federación Gremial Médica de la provincia de Santa Fe, considera oportuno expresar su opinión.

Apenas producida la caída de la dictadura, el gobierno revolucionario tendió a llevar las prácticas democráticas a las instituciones.

En el orden de la sanidad provincial, la ley 4144, llamada Estatuto de los Profesionales del Arte de Curar, que desde su sanción en el año 1931, nunca se aplicó, fue sacada del olvido y para hacerla efectiva han tenido que llenarse una serie de requisitos pasando por etapas sucesivas, elaboradas al comienzo por la intervención Garzoni y continuada por la actual.

En este interín, el Ministerio de Salud Pública y B. Social en forma encomiable, se mantuvo en consultas con los gremios de la provincia a través de sus organizaciones, las cuales se expidieron al respecto en sendas asambleas departamentales, provinciales e institucionales.

Las comisiones paritarias que determinan la referida ley, integradas con representantes de todos los gremios del arte de curar y de los respectivos colegios de profesionales, estipularon el ordenamiento de escalafón y bases de concurso. Lógico es que llegada a su maduración se tienda a llenar la última etapa ajustando a la ley la situación de los profesionales de la sanidad.

El proceso social es continuado. No comienzan ni terminan las administraciones públicas con la renovación de sus autoridades y la aplicación de las leyes no debe sufrir interrupciones.

El llamado efectuado por el gobierno, del concurso de los cargos que se desempeñan en forma interina o contrariando las expresas disposiciones legales, no puede ser sino aplaudido por todos aquellos que quieren regirse por normas preestablecidas e impersonales, terminando de una vez con los discrecionalismos. Es una medida que colocará a todos los profesionales bajo la misma ley, terminando en este orden con la división de la familia argentina que la dictadura ha creado.

Si bien es cierto que los pasos que tendrán que cumplirse para llenar bien esta última etapa quizás no alcancen a realizarse en el breve tiempo que media para la asunción de sus cargos a las autoridades electas, mientras tanto, las actuales no deben quedar pasivas y sí, llenar su cometido durante el tiempo que les resta. Nada más lógico y natural que si los pasos están encauzados dentro de la legalidad, tendrán que seguir los mismos carriles cualquiera sean las autoridades del futuro. En este caso no se trata de innovar a último momento, sino de completar un proceso que desde hace más de dos años se viene elaborando.

La Federación Gremial Médica de la provincia de Santa Fe, no comparte alusiones hechas públicas recientemente en la prensa de Rosario, pues ellas involucran el agravio de suponer que las próximas autoridades de la provincia — que restablecerán el estado de derecho en la actuación del gobierno — no cumplirán la ley del Estatuto del Profesional del Arte de Curar, ni del Código de Ética, ni de Jubilaciones para profesionales, etc., vigentes en nuestra provincia.

La agitación de fantasmas de impugnaciones y otros recursos capciosos con el confesado propósito de postergar por ahora, pero el reservado de evitar después, la aplicación de una ley normativa, no tienen asidero. La única causa de inhabilitación es la establecida en el Art. 15 "de carácter infamante y éticogremial que así se determinan por sanciones de las autoridades competentes, previo sumario con legítima defensa".

La Federación Gremial Médica de la provincia de Santa Fe, expresa su satisfacción al iniciarse la efectividad en la última etapa en la normalización, mediante el procedimiento de concurso, que permite a la Sanidad Pública seleccionar a los más capaces, para brindar al pueblo un servicio más eficiente".

Nuevos resultados de la elección comunal

Numerosos resultados del escrutinio definitivo de las comunas de la provincia se conocieron esta mañana. Los mismos corresponden a los departamentos San Justo, San Jerónimo, Vera, y a los municipios de Reconquista y San Lorenzo.

El detalle de las cifras citadas es el siguiente:

Departamento San Justo

Gödeken, Crespo: UCRI., 217; UCR. del P., 170; P. D. Progresista, 79.

Vera y Pintado: P. D. Progresista, 568; UCRI., 330; U.C.R. del P., 277.

Videla: P. D. Progresista, 331; UCR. del P., 300; UCRI., 202; P. D. Cristiano, 100.

San Justo (P.): UCR. del P., 915; UCRI., 687; D. Progresista, 251.

Departamento Vera

Luis D'Abreu: P. D. Progresista, 623; UCRI., 425; U.C.R. del P., 410.

La Gallareta: UCRI, 641; P. D. Progresista, 530; UCR. del P., 316.

Tartagal (P.): UCRI., 183; UCR. del P., 149.

Los Amores: P. D. Progresista, 106; UCR. del P., 50.

Intiyaco: (Incluidos los tributarios Golondrina y Colmena): UCRI., 716; UCR. del P., 394; P. D. Progresista, 257.

GARABATO: UCRI., 160; P. D. Progresista, 11; UCR. del P., 43.

San Jerónimo

Villa Tramontini: U.C.R.I. 160; UCR. del P., 159.

Desvío Arijón: UCRI. 201; UCR. del P., 186.

San Fabián: P. D. Progresista, 168; UCR. del P., 99; UCRI., 85.

Puerto Gaboto: P. D. Progresista, 387; UCRI., 384; U. C.R. del P., 307.

San Julián: UCRI., 458; P. D. Progresista, 425; UCR. del P., 266.

Díaz: UCRI., 304; P. D. Progresista, 289; UCR. del P., 195; P. Comunista, 63.

San Jenaro Norte: UCRI., 878; en blanco, 717.

San Jenaro: P. D. Progresista, 551; UCR. del P., 302; UCRI., 183.

Centeno: UCRI., 535; U. C. R. del P., 435; P. D. Progresista, 341.

Barrancas: P. D. Progresista, 648; UCRI., 73.

Yrigoyen: UCR. del P., 253; UCRI. 216; P. D. Progresista, 139.

Arocena: UCR. del P., 413; P. D. Progresista, 227; UCRI., 183.

López: P. D. Progresista, 312; UCR. del P., 180.

Gessler: UCR. del P., 291; UCRI., 243; P. D. Progresista, 53.

Larrechea: UCR. del P. 243.

Municipio de Reconquista

En la ciudad de Reconquista se registraron los siguientes resultados:

UCRI., 4.632; UCR. del P., 2.033; P. D. Progresista, 861; P. D. Cristiano 628; P. Socialista, 495; P. Comunista, 24.

Corresponde pues la mayoría a la UCRI., con los siguientes titulares: G. Pietropaolo, J. M. Cisera, P. H. Martín y D. Latasa. Por la minoría: D. Lombieri, de la UCR. del Pueblo.

Municipio de San Lorenzo

En esta cabecera se impuso la UCRI., 2.046 contra 1.225 del radicalismo del pueblo; 1.167 del P. D. Progresista, 328 del P. Cívico Independiente, 197 del P. Comunista, 72 del P. Socialista. La mayoría del concejo deliberante estará compuesta por A. C. Ponciano, J. Bissón, A. J. Carugatti y H. D. Francia (radicales intransigentes) y la minoría perteneciente a la U. C.R. del Pueblo, por A. Berlingieri.

Totales de comunas

Los que siguen son los totales de comunas y municipios ganados por cada partido interviniente en la última elección: UCRI., 114; UCR. del P., 68; P.D.C., 40; P.D.C., 2.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta departamental

Para mañana a las 19 en la sede partidaria de 25 de Mayo 1937, se ha citado a los delegados seccionales y de distritos del departamento para la consideración de asuntos sobre la marcha de la agrupación; consideración del informe del delegado de la Junta que asistió a la reunión extraordinaria de la Junta Provincial, y el plan de acción proselitista a cumplir en el departamento.

Sección 1a.: La comisión ejecutiva del comité de la sección primera se reunirá esta noche a las 21 en el local central.

Sección 4a.: Para esta noche a las 21 se citó a los miembros del comité seccional de la sección cuarta. La reunión tendrá lugar en el local de Francia 1683.

Centro de la Juventud

Se reunirán esta noche a las 21 los miembros de la comisión de hacienda a objeto de preparar la rendición de cuentas de la rifa organizada por la comisión ejecutiva.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Los resultados de los últimos comicios

La junta departamental está interesada en obtener los resultados de las últimas elecciones, que la Junta Electoral dará a los partidos políticos durante la próxima semana. Solicita a aquellos afiliados que puedan prestar su colaboración lo comuniquen a los teléfonos 11398 y 12851.

Reunión de camaradería

El sábado 29 del corriente se realizará una reunión campestre en una quinta de la ciudad. Las tarjetas pueden reservarse en los teléfonos 15472 y 19048.

Seccional 4a.

La comisión directiva cita a los afiliados y simpatizantes de esta sección a una reunión general que se realizará el próximo sábado 15 del corriente, a las 18.30, en su local de Juan de Garay 2825.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Homenaje en memoria de Roberto Arzamendia

El 21 del corriente se realizará en el cementerio municipal un homenaje de la U.C.R. Intransigente en memoria del extinto afiliado señor Roberto Arzamendia. Asistirá al acto el vicepresidente de la república electo doctor Alejandro Gómez.

Las adhesiones se reciben en las sedes partidarias de 25 de Mayo 2858 y San Martín 1782.

Solicita el Consejo Coordinador que sea derogado un decreto

Se refiere a la reforma introducida en el Código Fiscal de la provincia

El Consejo Coordinador de Entidades Económicas de esta capital ha dirigido una nota al interventor federal, haciéndole conocer la resolución adoptada en la reunión que realizó dicho organismo el 12 del corriente, en el sentido de hacerle conocer la opinión de sus integrantes frente a la modificación introducida en el Código Fiscal de la provincia.

La oportunidad de la reforma impositiva

"Lejos de entrar a cuestionar las autoridades del Poder Ejecutivo para efectuar la referida modificación impositiva en razón de que inviste poderes legislativos que los facultan para ello en forma excepcional, por cierto, las entidades económicas de la ciudad objetan la oportunidad de tal reforma impositiva, efectuada por un poder que dentro de algunas semanas deberá ceder sus facultades a un gobierno constitucional y con representantes legislativos que constitucionalmente son los encargados de tal función.

"Estimamos no existir apremios financieros en la provincia por este lapso hasta mayo del corriente año, que hubieran exigido la innovación que objetamos, pero en cambio lo que exige y es de urgente necesidad proceder es al estudio integral y sereno del Código Fiscal, estudio que desde hace algunos años las fuerzas económicas vienen solicitando se realice para terminar con una situación como la presente, en que el Código Fiscal presenta una serie de incorporaciones impositivas que no guarda ninguna proporción entre sí, ni están condicionadas a la realidad de la capacidad contributiva de la economía provincial".

La colaboración de las entidades

"Esta es la tarea que la intervención nacional, dice más adelante, debió haber efectuado ya hace meses atrás, y para lo cual hubiera obtenido la más entusiasta colaboración de todas las entidades representativas de las diversas actividades profesionales, y si así se hubiera hecho, el futuro gobierno constitucional hubiera contado con elementos ciertos para entrar a considerar lo que constituye un problema fundamental para el desarrollo y progreso de la provincia".

La derogación del decreto

"Por lo expuesto, agrega, solicitamos al señor interventor que se proceda a la derogación de los decretos últimamente dictados en materia fiscal, y se invita a las entidades económicas de la provincia, a comenzar a estudiar el problema impositivo en colaboración con las reparticiones técnicas específicas en la materia.

"No dudando entonces que, adoptándose este temperamento, las conclusiones fiscales han de ser de beneficio completo para la provincia, que es una mira que las entidades económicas están firmemente dispuestas a que logren la más amplia satisfacción.

"A los efectos, dice finalmente la nota, de una mayor ampliación de las razones que anteceden, y a fin de poder hacer llegar con todo detalle y amplitud el criterio de las fuerzas vivas, solicitamos al señor interventor con todo respeto, nos sea concedida una audiencia a la mayor brevedad posible".

Dirección General de Cultura

Visita al interventor

Los miembros del organismo asesor de la Dirección General de Cultura de la provincia, que se acaba de constituir, visitaron esta mañana al interventor nacional, a quien saludaron y expusieron diversos problemas vinculados con la expansión de las artes y las ciencias en el territorio provincial, lo mismo que el plan preparado para incrementar estas actividades en todas sus ramas y manifestaciones, de acuerdo con lo que dispone el decreto-ley 13.973.

Asimismo le interesaron por el proyecto presentado por el organismo asesor para levantar la casa de la cultura.

El interventor prometió dejar establecidos los antecedentes para la ulterior realización de todos estos proyectos.

Acompañó a los miembros del organismo asesor, que preside el Director General de Cultura señor Horacio Caillet Bois, el subsecretario del ministerio de Educación y Cultura Dr. Héctor Gravedoni.

El "Purim", jubiloso recuerdo de un viejo triunfo judío sobre la persecución, se festejará mañana

Los judíos, viejo pueblo sufrido y de orígenes remotos, tradicionalmente sensibles a las antiguas manifestaciones de sus héroes y heroínas mantienen en permanente vigencia hazañas pretéritas que dieron gloria y expusieron las virtudes de su raza. En virtud de ello, mañana celebrarán la fiesta del "Purim" (del Sánscrito "pur" equivalente a suertes), regocijado recuerdo de un viejo triunfo judío contra la persecución desatada en tiempos de antigua data, en esos tiempos cuyas cosas están contadas en la Biblia, cosas de verismo improbable pero sustancialmente impregnadas de gratas expresiones y de significaciones que no perecen porque hacen a la naturaleza misma del hombre y de la historia.

El origen de esta manifestación jubilosa debe ser buscado en los pasajes del texto bíblico, y porque nos parece digno de interés, además de moralizante en grado saludable sobre las posibilidades humanas, decidimos reseñarlo y de esa manera exponer la significación de esta fecha apenas conocida por el vasto público.

Assuero y Esther

Búsquese el libro de Esther en la Biblia. Allí está la historia de la heroína judía, bella y con "ojos llenos de gracia", la historia de Mardoqueo judío sensato y virtuoso, cauto y valiente, hombre que con cada acto fortalece la solidaridad con sus hermanos de raza, la historia de Assuero, rey persa cuyos dominios llegan desde la India hasta Ethiopía, la historia de Amán, envanecido y cruel, insidioso, y la historia de los judíos de la época, mucho más allá del 130 a J. C., data del texto de Esther, sufrientes bajo una de esas persecuciones sangrientas que tanto conoce la memoria de cualquiera de nuestros contemporáneos judíos.

Las historias unidas componen el recuerdo de una hazaña provocada por el ascendiente de una mujer bella sobre un rey poderoso y la firmeza y altivez de un hombre que no supo doblar la cabeza ante la violencia. La mujer es Esther y el hombre Mardoqueo.

La historia cuenta que Assuero, el rey nombrado, decide en un momento de esplendor de su reinado convidar a sus príncipes a un banquete de siete días al cabo del cual, "cuando su corazón estaba alegre de vino" ordena a la reina Vasthi mostrar su belleza a los invitados. La reina se rehusa y la ira se enciende en el corazón del poderoso, que decide, después de una consulta a sus sabios consejeros, quitar a Vasthi sus atributos reales. Después convoca a veinte doncellas, entre las cuales está Esther, para elegir esposa. La belleza de Esther, adoptiva de Mardoqueo, triunfa y el rey la toma por esposa y reina.

La historia registra más adelante una conspiración contra Assuero descubierta por Mardoqueo que es, como dice el texto bíblico, escrita en el "libro de las cosas del tiempo" y la ascensión de Amán, hijo de Assuero, al sillón de los príncipes como así también el aumento de importancia real del nuevo príncipe.

Amán y Mardoqueo

Amán, cruel, convence a su padre de que los judíos son un peligro para la paz de las provincias del vasto imperio. Conviene señalar que el texto del libro de Esther textualmente cita los argumentos de Amán. Ellos son los mismos que han usado las fuerzas oscuras que desataron a través de la historia posterior, y aún moderna, persecuciones contra los judíos. Llamando la atención de Assuero sobre el hecho de que los judíos tienen diferentes costumbres, diferente lengua, diferente religión, consiguió lo deseado. Ante ello Mardoqueo pide a Esther intervención. La reina convida a un banquete a Assuero y Amán y allí descubre ante el rey, cuyo corazón era noble, la maldad de su hijo.

Entre estos detalles mayores de la historia existen muchos menores, que le dan un carácter de vibrante expectación. Assuero, ante la revelación de Esther abandona el recinto y cuando regresa, todavía con la ira encendida encuentra a Amán caído en el lecho de Esther. Allí su furia se vuelve incontenible y dispone que su hijo sea ahorcado en la misma horca en la que debía morir el propio Mardoqueo.

Muerto Amán, Mardoqueo obtiene una función de importancia en el reino y se le concede, a los judíos, por disposición de Assuero, facultad para hacer con sus enemigos lo que éstos pensaban hacer con ellos. Entonces se produce la venganza judía y son muertos los hijos de Amán y sus colaboradores en todas las provincias del imperio y en Susa, lugar de los hechos.

El capítulo IX del libro de Esther cuenta cómo los judíos establecen la fecha como festividad "célebre y solemne". Ese es el origen del "Purim". Allí empieza, en tiempos bíblicos la festividad que mañana celebrarán otra vez los judíos de todo el mundo. Habrá sufrido modificaciones a través del tiempo pero siempre es fiesta de regocijo porque rememora aquella primitiva gesta contra la violencia y las persecuciones.

Aunque la veracidad de la historia que contamos haya sido puesta en dudas por muchos historiadores De Gubernatis, conocido historiador de la historiografía, afirma que ella, al coincidir con historias persas de la época, encierra evidentemente cierto grado de verdad indiscutible.

Mañana, 15 de marzo de 1958, 15 Oder-Purim del año 5718 según el calendario hebreo, se harán fiestas bulliciosas y simbólicamente serán elegidas muchas reinas Esther. Jóvenes judías, bellas y sensibles como suelen ser, encarnarán mañana por un momento el recuerdo de aquella reina judía, que con la gracia de sus ojos y la atenta disposición para escuchar los consejos y sugerencias de Mardoqueo, verdadero símbolo de la mesura y del amor a su raza, conjuró una de las tantas persecuciones desatadas contra los hijos de Sión.

Actuará en Sta. Fe una Com. de incorporación de la marina de guerra

Durante los días 24 y 25 del mes en curso actuará en esta ciudad, en el local de la Prefectura Nacional Marítima (puerto), una comisión de incorporación que destaca al interior del país el Ministerio de Marina para facilitar el ingreso de los jóvenes con vocación marinera que quieran seguir algunos de los cursos que, para la realización de fáciles carreras, ofrece la marina de guerra.

Los interesados, que no podrán tener más de diez y seis y medio años ni más de veinticuatro y medio, deben concurrir en los días indicados a la prefectura, munidos de documentos de identidad. Las carreras que se pueden seguir corresponden a las siguientes especialidades: aeronáuticos, maquinistas, motoristas, electricistas, radiotelegrafistas, artilleros, mar, señaleros, furrieles, infantería de marina, enfermeros, carpinteros, herreros, plomeros, cocineros, panaderos, músicos, banda lisa, peluqueros, camareros, torpedistas, sastres, lavanderos y torreros.

Esta será la única incorporación que se hará durante el presente año en la Infantería de Marina.

Policía Federal

Ingreso de cadetes (rama bomberos)

Ha comunicado la delegación Santa Fe de la Policía Federal las condiciones de ingreso para los aspirantes a cadetes en la rama bomberos. Ellas son las siguientes: ser argentino nativo, tener una edad entre 17 y 23 años, haber aprobado el 3er. curso de estudios secundarios y gozar de antecedentes intachables.

Aquellos que aprueben las condiciones de ingreso serán incorporados durante dos años a la Escuela "Ramón L. Falcón" de la Policía Federal egresando con la jerarquía de oficial subayudante (según escalafón de bomberos) y con una asignación mensual de $ 2.000 quedando en condiciones de alcanzar la máxima categoría que establece el escalafón policial.

Durante el tiempo de incorporación los cadetes reciben sin cargo alguno elementos de estudio, uniforme y una asignación mensual para gastos personales. Los aspirantes provenientes del interior del país podrán alojarse en la zona escuela de la Dirección de Bomberos que dispone de diversas comodidades.

Los interesados en este ingreso podrán solicitar su inscripción en las delegaciones o subdelegaciones de la Policía Federal o por carta dirigida al director de bomberos de la Policía Federal, Belgrano 1547, Capital Federal.

Instituto Libre Pro Univers. Católica

Iniciación de los cursos

El próximo mes de abril se iniciarán los cursos del año 1958, correspondiente a este instituto. Las inscripciones se empezarán a recibir a fines de marzo en el local de San Martín 1683.

El instituto contará con las siguientes escuelas: Filosofía Ciencias de la Educación, Letras, Historia, Derecho, Ciencias Económicas y Estudios Religiosos Superiores. La Escuela de Derecho no desarrollará cursos completos, sino cursillos especializados sobre temas de particular interés.

Sede propia.— Merced a la generosidad de personas amigas de esta obra, está en vías de concretarse la sede propia. La misma está ubicada en calle San Martín, entre Garay y Corrientes, y es probable que se inaugure dentro del año 1958.

Biblioteca.— Continúa organizándose la Biblioteca del Instituto, cuyo Consejo agradecerá toda donación de libros que especialmente se refieran a las materias propias de las escuelas que funcionarán este año.

Centro de Jubilados y Pensionados Municipales

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de esta capital ha informado que continúa abierta la inscripción de los interesados en el seguro de vida colectivo.

Como está próximo a expirar el plazo de inscripción establecido, se encarece a los interesados su más pronta presentación al local de este centro, 9 de Julio 1973, dentro del horario de oficina.

Centro de Martilleros de Santa Fe

Las autoridades del Centro de Martilleros de Santa Fe han informado que a raíz de los inconvenientes suscitados para los martilleros, especialmente los del interior, para la presentación de sus patentes en término, derivados del conflicto bancario, lo que dio lugar a que muchos quedaran excluidos de las listas de oficio, oportunamente solicitaron al Superior Tribunal de Justicia un plazo ampliatorio con el fin de cumplimentar el requisito, evitando así el perjuicio ocasionado.

La petición ha sido resuelta favorablemente, y los martilleros en esta situación podrán presentar sus patentes en la prórroga concedida hasta el [illegible] del corriente, con el fin de incorporarlos a las respectivas listas.

Instrucción pública

La iniciación de las clases en las escuelas normales y secundarias

El [illegible] se iniciarán las clases en los establecimientos de enseñanza normal, secundaria y técnico profesional.

La Escuela [illegible] de la Nación No. [illegible] ha informado que el citado día a las 8 comenzarán las clases en los turnos de aprendizaje y capacitación, con el horario de lunes a viernes de 8 a 11.20; de 14 a 17.25 y de 18 a 20.

En la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres las clases se dictarán diariamente, con el horario de 7.45 para el turno matinal, y a las 13 para el vespertino.

Las autoridades de la escuela Normal Provincial No. 8 ha dispuesto la concurrencia del alumnado a las 8, para iniciar las clases.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION - CICLO SUPERIOR

Acto de iniciación de clases

La dirección de este establecimiento comunica al personal docente y al alumnado que el [illegible] a las 7 y 45 se llevará a cabo el acto inaugural de clases. Por la noche se realizará uno similar a las 19 para los cursos nocturnos.

Para ambas ceremonias se invita a concurrir a las autoridades y miembros de la Asociación de Padres, como así también a los vecinos en general.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO

Iniciación de clases

Ha comunicado la secretaría de este establecimiento que el 24 del corriente darán comienzo las clases primarias y secundarias correspondientes al período lectivo del año en curso.

Escuela Técnico Prof. No. 61

Está abierta la inscripción en la Escuela Técnico Profesional No. 61 que funciona en la Junta 2877 de esta ciudad. Los interesados pueden concurrir dentro del horario de 8 a 20. Los cursos son mixtos, vespertinos y se dictan los siguientes: [illegible] dos años; [illegible] y [illegible] años.

Para un concurso de cargos de directores integran una comisión

Recientemente, en el local de la Inspección Nacional de Escuelas, quedó constituida la comisión "ad-hoc" que intervendrá en los estudios relacionados con el concurso para cargos de directores. La misma está integrada por el Sr. Victorio M. Somogni y por las Sras. Beatriz de la V. de Costa Medina, por el Consejo Nacional de Educación, y Rosario T. de Frattini por los concursantes. Actúa además como vocal suplente la señora Blanca C. de la V. de Muhlmann.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Se reciben inscripciones

De lunes a viernes, con el horario de 8 a 12 y de 20 a 21 se reciben inscripciones de alumnos en la Escuela Provincial de Bellas Artes para el curso de profesorado de dibujo. El curso de seis años de duración se divide en dos ciclos de tres años cada uno: la enseñanza se imparte en clases diurnas y nocturnas, con el horario de 8 a 12 y de 20 a 23.45, respectivamente.

En el primer ciclo el alumno estudia Pintura, Escultura y Dibujo, Historia del Arte, Anatomía Artística, Perspectiva y Arquitectura e Historia de la Civilización; en el 2o. de especialización, el alumno opta por algunas de las especialidades, pintura, dibujo, grabado, escultura, cerámica, escenografía y decoración, recibiendo el título de profesor de dibujo.

La enseñanza de las Bellas Artes está a cargo de los profesores Ricardo A. Supisiche, César López Claro, César Fernández Navarro, Matías T. Molinas, José Domenichini, Miroslav Bardonek, Gladys Brusa, Santiago Tita, y en escultura, el escultor José Planas Casas que ejerce la dirección del instituto.

La inscripción en una escuela de mujeres

Informaron las autoridades de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 36 "Paula Albarracín de Sarmiento" de la villa de Guadalupe, que se halla abierta la inscripción para los distintos cursos que se dictan en el establecimiento. Las interesadas pueden concurrir todos los días hábiles de 9 a 11.

Festival infantil en el Hogar Estrada

Esta tarde se llevó a cabo en el Hogar de Niñas "José Manuel Estrada", ubicado en Guadalupe, un festival infantil para cuyo mayor éxito colaboró el Instituto de Danzas de la profesora María de Lopez Claro, con la presentación de un conjunto de alumnas que desarrollaron diversos números.

Asimismo quedó hoy habilitado en dicho establecimiento una exposición - venta de manualidades confeccionadas por las alumnas del mismo. Los actos fueron organizados por la comisión cooperadora del hogar.

JARDIN DE INFANTES No. 4

Apertura de cursos

La dirección del Jardín de Infantes" No. 4 "Cnel. Pringles", Gobernador Candioti 1372, comunica a los alumnos y padres que el 17 del corriente a las 9, se llevará a cabo el acto de apertura de cursos, en el local del jardín.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA No. 15

La inscripción

Las autoridades de la Escuela Profesional Nocturna No. 15 de Guadalupe han informado que permanece abierta la inscripción para el ingreso al establecimiento, donde se dictan las siguientes clases: [illegible], taquigrafía, [illegible], radio armado, telegrafía y radio-comunicaciones.

Los interesados pueden concurrir todos los días hábiles de 20 a 21.30.

ESCUELA TECNICO PROFESIONAL DE MUJERES NUMERO 30

La inscripción en los cursos

La dirección de la Escuela Técnico Profesional de Mujeres Nº 30 "Paula Albarracín de Sarmiento", comunica a las interesadas que se encuentra abierta la inscripción con el horario de 9 a 11 para los cursos de modista, lencería, tejedora, arte decorativo, bordado a máquina, decoración de interiores y cocina. También se halla habilitado el registro de reemplazo. El establecimiento funciona en Godoy y Javier de la Rosa Guadalupe.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Iniciación de las clases

La rectoría del establecimiento comunica a las alumnas que deben presentarse el día 17 del cte. con el siguiente horario:

Alumnas inscriptas para primer año: 13.15; para segundo año: 13.45; para tercer año: 14.15; para cuarto y quinto año: 14.45.

Se comunica a los profesores que el acto de apertura se realizará el citado día a las 13.15.

ESCUELA NORMAL "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"

La tesorería de la Escuela Normal informa al personal que no ha cobrado sus haberes de febrero último, y suplencias de noviembre y diciembre de 1957 y de enero de este año, que se ha fijado como última fecha para cobrar los haberes, el 17 del corriente de 8.30 a 11.30. Dicho día serán devueltos los sueldos no cobrados.

La inscripción en la Esc. de Bibliotecología

Se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Bibliotecología que funciona en el local de la Escuela "J.J. Paso" de calle San Martín 3459 de esta capital.

Los cursos tienen dos años de duración y al término del primer año se otorga un certificado que habilita para desempeñarse como auxiliar de biblioteca. Al completar los dos años, se otorga el título de bibliotecólogo.

Las asignaturas del plan de estudios son las siguientes: bibliotecología general, catalogación y clasificación, bibliografía y referencia, literatura, literatura infantil, francés, inglés, y práctica bibliotecaria. Para inscribirse como alumno debe presentarse siguiente documentación: certificado de estudios (6o. grado para primer año y ciclo básico para bibliotecólogo y documento de identidad.

El acto de inauguración del año lectivo se llevará a cabo el día 17 a las 18.30 y harán uso de la palabra el profesor de la casa, Sr. Miguel Angel Zanelli y la egresada, Srta. Carmen E. Murchio. La cátedra de Literatura Infantil dará una breve función de teatro de títeres.

Vecinales

A la vacunación se refiere la Sociedad Vecinal U. y Trabajo

La Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva dio a conocer una resolución de su comisión directiva relacionada con las tareas de vacunación y colocación de inyectables en la zona de jurisdicción de la entidad. Dice la información suministrada al respecto por la entidad, que esas tareas que se efectúan en la Sala de Primeros Auxilios sita en Ricardo Aldao y Belgrano, deben realizarse "con mayor celo por parte del personal destacado para desempeñar esas funciones".

"Hacemos presente al señor director —expresa una nota— que nos vemos obligados a dirigirnos por intermedio de la presente, poniendo en su conocimiento el escaso espíritu de trabajo que pone en constante evidencia el citado personal, en razón de las innumerables visitas que se realizan a diario por parte de madres y padres que concurren desde las 6 de la mañana y regresan a mediodía sin ser atendidos, quienes nos exponen esa situación.

Reconocemos el exceso de trabajo en [illegible] de la época [illegible] pero también no podemos dejar de exponer que no se pone la mayor buena voluntad para cumplir este cometido, ya que en varios días se empieza a realizar las tareas a las 8 o 9, a pesar que se ha colocado un cartel que anuncia la atención al público de 7 a 9 en los días hábiles".

Realizó gestiones la Junta Intercooperativa

En su sede social realizó una reunión la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, considerando diversas cuestiones de interés, vinculadas a la situación de la industria tambera y a los precios de los productos lácteos, tomando conocimiento oficial de la reducción del aforo para la exportación de la caseína.

Asimismo resolvió dar apoyo a gestiones realizadas por la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario y Asociación U. Tamgero Coop. Ltda. entidades integrantes de la junta, gestiones realizadas ante el interventor federal en la provincia doctor Cleodomiro Carranza y los ministros de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Carlos Julio Torres y de Agricultura y Ganadería Dr. Zamborain. A la entrevista concedida por el jefe de la misión federal, a la que asistieron los dos ministros mencionados, concurrieron en representación de las dos entidades nombradas y de la junta, los señores Zenón Urcelay, Ambrosio Aldecoa y Leoncio San Vicente y el Dr. Mario Armas de la S. Cooperativa de Rosario y Darío Zweiner, de la Asoc. Unión Tamberos Coop. Ltda.

Renovará autoridades el Centro de Patrones Peluqueros y Peinad.

El 18 del corriente, en el local de Boulogne Sur Mer 2751, a las 9, se realizará la asamblea general ordinaria del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos.

Después de considerar la memoria y el balance del ejercicio vencido, se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Movimiento gremial

El personal del Banco Industrial cesó hoy el trabajo y fue detenido

Fue llevado en camiones del ejército a la 3a. Agrupación Antiaérea

Debido al decreto del gobierno nacional declarando feriado bancario, en la fecha los distintos establecimientos crediticios de la ciudad no atendieron al público, trabajándose en ellos a puertas cerradas.

Trascendió que esta mañana parte del personal de algunos establecimientos trabajó a desgano. Esta situación fue especialmente notoria en el Banco de Crédito Industrial, donde los empleados que concurrieron en su casi totalidad al igual que en los días inmediatamente anteriores, cumplieron sus tareas sólo hasta promediar la mañana, negándose luego a seguirlas. Ello fue causa que de inmediato tomaran intervención fuerzas militares de custodia en esa casa, que ante la actitud resuelta del personal de no proseguir trabajando, optaron por conducirlos —no se sabe si en su totalidad, pero sí en gran número— al regimiento del 3er. Grupo de Artillería Antiaérea Motorizada de Guadalupe.

El movimiento de tropas y el movimiento de vehículos que originó esta medida concitó la curiosidad popular, congregándose nutridos grupos de personas en las adyacencias del Banco.

En recorrida hecha esta mañana a hora temprana por cronistas de este diario por todos los bancos de la ciudad, se informó en todos ellos que las tareas se cumplían normalmente a puertas cerradas y que la asistencia era la habitual.

En el Banco Industrial

Sobre lo ocurrido poco después de las 11 en la sucursal local del Banco Industrial, pudo averiguarse más tarde que los empleados realizaron sus tareas hasta poco antes de esa hora, es decir, hasta que hicieron efectivo el sueldo del mes de enero. Una vez que cobraron, según trascendió, se negaron a seguir sus tareas y fue entonces cuando entró a proceder el personal del ejército. Los detenidos fueron 34, siendo 5 los que accedieron a proseguir las tareas.

Asueto

Alrededor del mediodía, se dio asueto al personal de los bancos locales. A medida que las necesidades del servicio lo permitieron fueron abandonando sus tareas, por haberlo dispuesto así las respectivas gerencias.

Mañana realizará una asamblea el personal de S. Pública Nacional

El personal de la delegación Santa Fe del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación celebrará mañana a las 9.30 asamblea en el local de San Luis 2854 a los efectos de tratar los problemas vinculados con la reciente exclusión del escalafón del citado ministerio.

Un comunicado. — Relacionado con la situación del personal de la delegación local del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación, la Asociación Trabajadores del Estado ha dado a conocer un comunicado en el que se solidariza con la situación de los compañeros de Salud Pública al expresar que "razones de presupuestos ni de partidas presupuestales o globales, pueden determinar la exclusión de casi 20.000 trabajadores de todo el país que por una razón de dependencia estatal se ven postergados en sus derechos". Hace constar el comunicado que "quince años de lucha en pro del escalafón han quedado desvirtuados por una equivocada e inexplicable medida gubernativa al dejar de lado a todo el personal de hospitales, centros sanitarios y servicios del interior del país que hace algunos meses han sido transferidos al orden provincial en sus respectivas zonas de trabajo".

Presentación de un petitorio. — Además la Unión del Personal Civil de la Nación y la Asociación de Trabajadores del Estado, se dirigieron al ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación planteando la situación de la transferencia a las provincias de los empleados nacionales dependientes de ese departamento. Señalan que en varias provincias se los ha declarado en comisión y no les alcanzan los beneficios del escalafón últimamente aprobados. Solicitan que se deje sin efecto el estado de comisión y los traslados arbitrarios hechos por las autoridades provinciales, y que se haga extensivo a todo el personal transferido los beneficios del referido escalafón.

Fundamentan su pedido diciendo, entre otras cosas, que a los trabajadores estatales les es de estricta aplicación el estatuto del personal civil de la Nación.

Asamblea de expendedores de nafta

La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior ha convocado a una asamblea general que se llevará a cabo el 27 del corriente, a las 9.30, en el local social de Córdoba 795 de la ciudad de Rosario.

En la oportunidad se considerarán, entre otros asuntos, la memoria y el balance del ejercicio terminado en diciembre último y el informe sobre el aumento de la bonificación en el expendio de combustibles. Además, se procederá a renovar parcialmente la comisión directiva.

Federación de Obreros Mosaístas y Afines

En un comunicado esta entidad informa a sus afiliados que en el Ministerio de Trabajo y Previsión se hallan radicadas las gestiones de un aumento general de emergencia en los actuales salarios y tarifas de mano de obra, de 20 pesos por día para los oficiales y 25 para los peones.

La vacunación contra la tuberculosis será obligatoria en Sta. Fe

Por un decreto-ley de la intervención nacional que se dio a conocer por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se declaró obligatoria en la provincia, la vacunación antituberculosa con B.C.G. y obligatorio el examen preventivo de todos los habitantes de la provincia con el fin de determinar los casos en que debe aplicarse la vacuna.

La obligatoriedad regirá para: a) los recién nacidos; b) los anérgicos, cualquiera sea su salud; c) todas aquellas personas que, a juicio de las autoridades sanitarias que intervengan en la lucha, deben ser vacunadas.

El ministerio de Salud Pública elevará a la aprobación del P.E., dentro del término de noventa días, la reglamentación del decreto-ley, debiendo determinarse en la misma, la fecha de vigencia, zonas y categorías de personas a las que comprenden sus disposiciones.

Señala el decreto-ley que la Organización Mundial de la Salud aconseja como medida encaminada a contribuir con mayor eficacia a la lucha contra la bacilosis, y adaptando la misma a los modernos conceptos científicos, aplicar como medio preventivo de inmunización activa, el método de vacunación con B.C.G., de reconocida eficacia, sencillo, exento de peligro y económico.

Destaca además que el Consejo Asesor y Coordinador de la lucha antituberculosa de la República Argentina, en su sesión plenaria de noviembre de 1957, ha recomendado la adopción del citado método, insistiendo ante los gobiernos provinciales sobre la conveniencia de disponer la aplicación obligatoria del mismo, y que nuestra provincia se encuentra capacitada desde el punto de vista sanitario, para encarar sin mayores erogaciones, esa medida en forma generalizada.

Finalmente expresa que es deber ineludible de los poderes públicos, la adopción de normas concurrentes al resguardo y protección de la salud de la población, y se estima necesario dotar a los organismos técnicos de la sanidad oficial, del instrumento legal que los condiciona en forma efectiva para la realización completa de investigaciones sobre enfermos y/o supuestos sanos pulmonares y consecuentemente los capacite para la lucha contra la tuberculosis.

El personal médico de hospitales que fue transferido

Ha dictado el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social una resolución que se refiere a la situación del personal médico de los hospitales que la Nación transfirió a la provincia.

Por dicha resolución se establece que el personal médico, odontólogos, bioquímicos, kinesiólogos, veterinarios y obstetras que prestan servicios en los establecimientos asistenciales transferidos por la Nación a la provincia, o con prestación de servicios en hospitales o establecimientos subsidiado por la Nación, quedan sujetos a las disposiciones del régimen sanitario provincial. También se expresa que dichos profesionales, designados con anterioridad al 9 de enero de 1952, quedan automáticamente confirmados en sus cargos, exceptuándose en consecuencia a los mismos de los concursos establecido por el Art. 5o., de la citada ley y por el Art. 11 del decreto No. 00032/58.

Las impugnaciones a los profesionales del arte de curar

Ha dictado una resolución el ministro de Salud Pública y Bienestar Social relacionada con el llamado a concurso para la provisión de cargos técnicos en dicho departamento de acuerdo con la ley 4144.

La medida se refiere al plazo para que los profesionales impugnados puedan formular sus descargos; en el decreto del 3 del corriente se establecía como plazo para dichos descargos hasta el 31 del mes actual.

Atendiendo al hecho de que el concurso comprende a toda la provincia, se estima que al vencer el 22 de este mes el plazo de tachas y por los pocos días para la formulación del descargo, no será posible que todos los impugnados puedan formularlo con tiempo y por tal razón se prorroga dicho término hasta el 5 de abril próximo, y el tribunal de tachas y el jurado para cada rama, deberán expedirse en fecha máxima hasta el 10 y 21 de abril respectivamente.

Asociación Cultural Argentino-Alemana

Reunión mañana en la escuela Monteagudo

Se invita a los interesados en los cursos de idioma alemán a concurrir mañana sábado de 10 a 12, a la escuela Monteagudo, S. Jerónimo 2848.

Estado del tiempo

Variaron algo hoy las condiciones del tiempo

Como consecuencia de los cambios operados hoy, mejoraron visiblemente las condiciones del tiempo en esta capital. La temperatura fue agradable, registrándose una máxima de 27 grados 6 décimas, en tanto la mínima alcanzó a 15 grados. No sobrepasó el 50 por ciento de humedad y el viento, a una velocidad moderada sopló del sector sureste. El cielo nublóse de nubes pasado el mediodía que por momento ocultaron el sol.

Una pronunciada mejora advirtióse en la marca barométrica que señaló 758.18 de presión atmosférica. Alrededor de las 17, acumuláronse densos nubarrones en el sector noreste, con indicios de tormenta.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757.13; temperatura del aire, 12.4; temperatura mín., 15; humedad relativa, 46%; viento, sureste. A las 15: barómetro, 758.18; temperatura del aire 23.6; higrómetro, 49%; viento, sureste, temp. máxima, 27.5.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 763.59; temperatura mín., 16.8; máx., 26.2; humedad relativa, 69 o/o; viento, sureste, velocidad, 6.

Datos de lluvias

Manucho 12, Colado 6, Progreso 6, Jerónimo Cortés 2, Santa Fe 2, Guadalupe 9, Monte Vera 6, Arroyo Aguiar 5, Laguna Paiva 9, Aromos 12, Cayastacito 3, Miguel Escalada 10, Naré 13, Vera Mujica 10, San Justo 8, Rincón del Quebracho 6, Villa Saralegui 8, María Eugenia 3, Lucila 5, Sanducita 6, San Cristóbal 3, La Cabral 7, Huanqueros 3, Logroño 7, Independencia 2, Pampa Mayo 3, Palkia 11, Ñanducita 12, C. Araucaquín 17, San Javier 26, Los Juries 1; Nassaó 3; Vilelas 16; Puna 3; Quimili 3; Girardet 4; Roversi 10; La Paloma 17; Gral. Capdevila 5; Gral. Pinedo 4; Charata 5; Pampa del Cielo 7; Las Breñas 14; Pozo del Indio 9; Coraluela 4; Campo Largo 8; Avia Terai 10; Napenay 1; Pcia. R. S. Peña 4; Quitilipi 11; Machagai 10; Machagai 5; Pcia. de la Plaza 2; Fortín Aguilar 2; Makallé 2; Laguna Blanca 3; Tirol 3; Cacuí 2; Resistencia 2; Puerto Vilelas 2; Albuampa 4; [illegible], Justina 10; Cejolao 10; Otumpa 5; Aerolito 4; H. M. Miraval 9; Tintina 10; Gragnero Gatica 11; Agustina Libarona 10; Campo Gallo 5; Patay 6; L. Viejo 5; S. Margarita 1, Itin 4, C. del Bermejo 4, Pampa del Infierno 4, Los Frentones 3, Río Muerto 5, P. de los Guanacos 5, Los Pirpintos 4, Monte Quemado 2, Weisburd 2, Tres Isletas 10, Zaparinqui 4, Col. Juan J. Castelli 3, C. M. L. Rico 3, Sachayoj 14, Nelson 8, Llambí Campbell 9, Emilia 7, Marcelino Escalada 13, Gobernador Crespo 16, Desvío Cañadita 21, Fives Lille 20, Chaqui 22, Margarita 25, Esquina 7, Vera 9, Okivie 7, Guaycurú 13, Garabato 22, Colmena 5, Intiyaco 9, Golondrinas 12, C. Ombú 13, Los Amores 11, Cole-Lao 4, Gral. Obligado 10, Humboldt 3, Atalive 3, Hombarto 1º 2, Coronda 3, S. Carlos Centro 2, Gessler 4, Empalme San Carlos 3, D. Araus 3, Soledad 4, María Luisa 8, La Pelada 4, Elisa 3, Malabrigo 8, Reconquista 7, Mouesy 3, Lasteri 4, Paul Groussac 25, Las Toscas 13, V. Ocampo 12, V. Guillermina 10 y Villa Angela 10.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores tiempo bueno y algo nublado. Leve ascenso de temperatura y vientos moderados del sector este. Buenos Aires, Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe y La Pampa, bueno y algo nublado y leve ascenso de temperatura. Norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Salta, y Jujuy, bueno y algo nublado y temperatura en ascenso.

Volverá a publicarse la 'Carta del Tiempo'

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional, dependiente del Ministerio de Aeronáutica, publicará a partir del próximo lunes diariamente, la "Carta del Tiempo", que fuera suspendida en agosto de 1957, por haber destruido un incendio la imprenta de la aquella repartición.

"La Carta del Tiempo" será editada en nuevo formato y contendrá además de la carta de superficie de las 9 horas, otra similar mostrando la situación meteorológica de las 20 horas del día anterior; una carta de altura correspondiente al nivel básico de 500 milibares y otras cartas menores en las que se consignarán los datos de lluvia caída en las últimas 24 horas y las temperaturas máximas y mínimas.

Información general

ASOCIACION DE EX ALUMNOS DE LA Esc. DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

El 16 del corriente se realizará en la quinta del Colegio Jobson, en la Avda. Costanera, una fiesta de camaradería organizada por la Asociación de ex alumnos de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva". La reunión se iniciará a las 9, habiendo organizado las autoridades de la Asociación diversos entretenimientos.

Universitarias

El 8 de abril tendrá lugar la constitución de la A. Universitaria

De acuerdo con lo resuelto en la última reunión del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, el 8 de abril venidero tendrá lugar la reunión constitutiva de la Asamblea Universitaria.

ESCUELA SUPERIOR DE SANIDAD

Continúa abierta la inscripción

La Dirección de la Escuela Superior de Sanidad, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas, comunica que continúa abierta la inscripción para la carrera de "Especialista" en Salud Pública, pudiendo ingresar a la misma médicos, odontólogos, bioquímicos, ingenieros y otros egresados de las Universidades Nacionales. Los informes pueden requerirse en la sede de la Escuela, Santa Fe 3100, Rosario.

CIENCIAS DE LA EDUCACION

Entrega de diplomas

Las autoridades de la Sección Ciencias de la Educación de Paraná, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras, hacen saber que se encuentran a disposición de las interesadas los respectivos diplomas que corresponden a Gladys Ester Bertero, Elvira Lucía Garay, Alicia Beatriz Valiana, Edith Cagnani y Amalia A. de Seguí.

CURSO DE CONTADORES

Nueva fecha para la reunión de un tribunal examinador

Se hace saber a los interesados que ha sido modificada la fecha de constitución del tribunal examinador de "Contabilidad General", correspondiente al curso de Contadores de Santa Fe, y que como consecuencia de ello los exámenes de dicha asignatura se tomarán el lunes 24 del corriente a las 9 y 30.

Iniciación del año lectivo

Se ha fijado el 1o. de abril próximo para la iniciación del año lectivo, en el curso de Contadores de Santa Fe, en cuya oportunidad se realizará un acto académico presidido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, Dr. Samuel Gorbán, a fin de recibir a los alumnos que ingresen al primer año.

Un procedimiento por infracción a la ley 12331 llevóse a cabo

En la víspera, el subcomisario Dante Colell de la seccional 4a., con personal a sus órdenes, procedió a efectuar un procedimiento en dos domicilios a fin de verificar si en los mismos se violaba la ley 12.331 de profilaxis social. En el primer allanamiento se llevó a cabo en la finca de Crescencia Barrios de Mesa, argentina de 40 años, en Buenos Aires 4119, donde se detuvo a varias personas en averiguación de antecedentes en tanto en otro domicilio ubicado en Buenos Aires y Lamadrid, perteneciente a Erminda López, no se practicó ninguna detención.

En una carta a su esposa, C. Stad se manifiesta inocente

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Carlos Stad, uno de los responsables del sensacional affaire financiero que dejó al tendal de damnificados entre numerosos pequeños ahorristas, remitió una carta a su esposa desde Francia. En la misma se hace mención a los hechos que culminaron con su fuga y la de su hermano Juan Pedro y dice que ellos son inocentes de las defraudaciones que se les pudiera imputar, ya que la situación a que se llegó en los manejos de los dineros recibidos de los inversores, se debió al proceder deshonesto de un contador que llevaba los libros de la sociedad y a quien señala como único responsable del desastre financiero de la joyería Stad.

La carta fue entregada al juez Juan Esteban Bugnone, por el abogado de la esposa de Carlos Stad, Michele Lice Dreyfus. Expresa también la misiva que él se dio cuenta de la situación [illegible] de la empresa cuando los inspectores de justicia revisaron los libros de contabilidad, lo que lo llevó a consultar a un abogado especialista en el fuero penal, quien luego de estudiar la situación, le aconsejó que abandonara el país.

Con respecto a las joyas encontradas por la policía en poder de la actriz Olga Marisa Núñez, amiga de Carlos Stad, su valor se hace ascender a los tres millones de pesos. A ella le fue confiado el tesoro que, guardado en una valija, había sido colocado en el depósito de equipajes de la estación Constitución del F. C. General Roca. El juez Bugnone dispuso esta tarde que la Núñez fuera remitida al palacio de los tribunales donde prestará declaración indagatoria.

Cooperadoras policiales

Asamblea de la de barrio Centenario

Para el domingo próximo a las 10 están citados los socios de la cooperadora policial de barrio Centenario, para tratar la memoria y balance del ejercicio anterior y renovar parcialmente la C.D. Se tratarán además diversos asuntos de interés para la marcha de la entidad.

De no haber quórum a la hora indicada, la asamblea se llevará a cabo una hora después con el número que asiste.

Hallazgos y extravíos

—En Calchines 1314, se encuentra a disposición de su dueño una caja de hojalata conteniendo un rollo de películas, hallada en Gómez y Sargento Cabral.

—En la zapatería Los Pirineos, dejóse por olvido una caja con pastillas, cuya devolución a este diario se agradecerá.

—En la zona céntrica se extravió un sobre conteniendo 5 fotografías tamaño postal y sus correspondientes negativos. El sobre lleva estampada la leyenda: "Optica Tomsa". Su devolución puede realizarse en este diario.

Hallóse el cadáver de un niño que se ahogó el miércoles

El miércoles a la tarde, a eso de las 19, se hallaban en las barrancas de la laguna Setúbal, los hermanitos Juan y Oscar Eduardo Iturriaga, de 7 y 4 años, respectivamente, domiciliados en Maipú 989, cuando en un momento dado el menor de ellos cayó al río a la altura de la calle Río de Janeiro, desapareciendo de la superficie.

De inmediato, al tener conocimiento de lo sucedido, personal de la Subprefectura marítima, inició los trabajos de rastreo, los que permitieron rescatar el cadáver de Oscar Eduardo en las primeras horas de la tarde de hoy, frente a los Elevadores de Granos.

Estado de los ríos

	Mts.	Crecid	Baja
Paraná—			
Corrientes	4.39	0.03	—
Posadas	2.39	—	0.01
Iguazú	11.70	—	0.31
Paraná	3.54	estac.	
Rosario	3.45	0.01	—
Paraguay—			
Formosa	4.10	estac.	
Pto. Sta. Fe:			
Hidróm. del dique No. 2	[illegible]	[illegible]	—

Calado máx. admisible:	Pies
Canal de acceso	25.3
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tacuaral)	13.3

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 14. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al No.

27886

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

34033	8358	19968	12518	13780
14851	17549	18001	18844	32410
33946	27089	3577	3915	6204
6431	8745	14531	14852	18238
22878	29183	30815	34200	38833
39544				

CORDOBA

CORDOBA, 14. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia. El premio correspondió al No.

9098

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes:

34047	19639	28158	7115	12227
22222	31022	6492	11072	17632
22048	20080	28634	29136	37021